



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Participación de la mujer en el autoempleo, para el desarrollo
comunitario. Dirección Municipal de la Mujer –DMM- Santo Domingo
Xenacoj, Sacatepéquez.

SISTEMATIZACIÓN

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala

POR

Lesly Arecis Borrayo Ruiz

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, Septiembre de 2021



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector en Funciones: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
Secretario General: Dr. Gustavo Enrique Taracena Gil

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria Académica: Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Armida Arely García Hernández
Estudiante Julio César Xicay Puac

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Asesora Lcda. Myriam Leonor Bojórquez de Roque
Revisora MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay



“Los autores serán los responsables de las
Opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
La Universidad de San Carlos de Guatemala.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL AUTOEMPLEO, PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER -DMM- SANTO DOMINGO XENACÓJ, SACATEPÉQUEZ, elaborado por la estudiante: **Lesly Arcis Borrayo Ruiz** quien se identifica con número de carné: **200817587**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 28 de septiembre del año 2020, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Lcda. Myriam Leónor Bojórquez de Roque
Aseora



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
COORDINADORA IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL AUTOEMPLEO, PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER -DMM- SANTO DOMINGO XENACÓJ, SACATEPÉQUEZ, elaborado por la estudiante: **Lesly Arcis Borrayo Ruiz** quien se identifica con número de carné: **200817587**.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION el día 22 de abril del año 2021.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y enseñad a todos"


MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay
Revisora



c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 011-2021

Guatemala, 10 de mayo 2021.

Licenciada
Alma Lilian Rodríguez Tello
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a y el/la Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL AUTOEMPLEO, PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER -DMM- SANTO DOMINGO XENACÓJ, SACATEPÉQUEZ, elaborado por la estudiante: **Lesly Arcis Borrayo Ruiz** quien se identifica con número de carné: **200817587** a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
"Id y Enseñad a Todos"

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APdelCG/js.
c.c. archivo

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 058-2021

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 28 de septiembre 2020, extendida por Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, en calidad de Asesora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización de fecha 22 de abril de 2021, remitida por MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 011-2021 de fecha 10 de mayo 2021, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL AUTOEMPLEO, PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER - DMM- SANTO DOMINGO XENACÓJ, SACATEPÉQUEZ**, elaborado y presentado por LESLY ARECIS BORRAYO RUIZ, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; Licda. Enilda Patricia Salazar Trejo, Secretaria Académica; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, Asesora; y MSc. Gladys Yolanda Bala Tzay, Revisora.

Guatemala, 19 de julio 2021

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda

DIRECTORA,

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Agradecimientos

Dios

Por el regalo precioso de la vida, por la fortaleza, sabiduría, entendimiento y fe necesaria para culminar este triunfo con bendición.

A

Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que me brindó los conocimientos necesarios para mi formación.

Docentes

Gracias por darnos las herramientas necesarias para llegar hasta este momento de alcanzar este sueño, han sido de gran valor para mi vida personal y profesional.

A mi asesora

Licda. Myriam Bojórquez de Roque, por brindarme un tiempo de calidad, orientación, asesoría, paciencia y aprendizaje constante, así como fungir como ejemplo de trabajo, amor y entrega por su profesión.

A mi supervisora de EPS

Licda. Sara Pérez, por orientarme, compartir sus conocimientos y contribuir en mi formación profesional. Descanse en paz.



Tabla de contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia	1
Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia	7
2.1 Aspectos Geográficos	7
2.2 Colindancias	7
2.3 Distribución territorial	7
2.4 Aspectos históricos	8
2.5 Aspectos Culturales	8
2.6 Costumbres y tradiciones	8
2.7 Principales vías y medios de comunicación	9
2.8 Empleo y actividad económica	10
2.9 Población económicamente activa	11
2.10 Comercio y Servicios	13
2.11 Principales mercados	13
2.12 Formas de organización comunitaria	13
Capítulo 3 Referentes teóricos	17
3.1 Trabajo Social	17
3.2 Niveles de acción de Trabajo Social	18
3.3 Trabajo Social comunitario	18
3.4 Desarrollo comunitario	19
3.5 Participación	21
3.6 Género	22
3.7 Trabajo Social y género	24



3.8 Empleo	25
3.9 Autoempleo	26
3.10 Emprendedurismo	27
3.11 Empoderamiento económico de las mujeres	28
3.12 Sensibilización	29
3.13 Organización	31
3.14 Promoción	31
3.15 Gestión comunitaria	32
Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia	34
4.1 Descripción de la experiencia	34
4.2 Investigación	34
4.3 Planificación	38
4.4 Etapa de Ejecución	39
Capítulo 5 Reflexiones de fondo	62
Capítulo 6 Lecciones aprendidas	67
Capítulo 7 Propuesta de cambio	69
Conclusiones	78
Referencias	80



Resumen

La presente sistematización es el resultado de la experiencia denominada participación de la mujer en el autoempleo para el desarrollo comunitario. Se realizó con el apoyo de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

Para la sistematización de la experiencia se definieron los siguientes ejes: a. Metodología de Trabajo Social aplicada durante el proceso de participación de la mujer. b. Factores internos y externos que influyeron en el proceso de participación con el grupo de mujeres en el autoempleo para el desarrollo comunitario. c. Participación de la mujer en el autoempleo para el desarrollo comunitario.

El objetivo general de la sistematización fue “Analizar de manera crítica el proceso de participación de la mujer en el autoempleo, para que tengan una colaboración activa en el desarrollo de su comunidad”.

Se utilizó la metodología que señala el autor Oscar Jara, que plantea cinco momentos, siendo estos; el punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.

La experiencia sistematizada permitió analizar y reflexionar la práctica profesional y el surgimiento de la propuesta de una microempresa dirigida a mujeres, en búsqueda del desarrollo comunitario.

Palabras claves; Trabajo Social, participación, género, autoempleo, emprendimiento.



Introducción

La sistematización de experiencia es producto del trabajo realizado en el período de julio a noviembre del año 2017 con el grupo de mujeres de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- del Municipio de Santo Domingo Xenacoj, para lo cual se ejecutó el proyecto “Participación de la mujer en el autoempleo para el desarrollo comunitario”.

La participación de la mujer en el tema de autoempleo fue transcendental debido a que por medio de las acciones que se llevaron a cabo durante la ejecución del proyecto se fortalecieron las capacidades, conocimientos que contribuyan a la búsqueda de alternativas para la generación de ingreso económico y así aportar al desarrollo económico.

Para la sistematización se plateó como objetivo general “Analizar de manera crítica el proceso de participación de la mujer en el autoempleo, para que tengan una colaboración activa en el desarrollo de su comunidad” asimismo, los siguientes objetivos específicos.

- a. Identificar los factores internos y externos que influyeron en el proceso de participación de la mujer en el autoempleo para el desarrollo comunitario.
- b. Describir los alcances y limitantes durante la participación de la mujer en el proceso de autoempleo para el desarrollo comunitario.
- c. Elaborar una propuesta para el fortalecimiento de la participación de la mujer en el autoempleo.

El informe de sistematización, se encuentra estructurado de la siguiente manera:



Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia: Se describen aspectos generales que sucedieron antes de la intervención de la estudiante de Trabajo Social.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia: se describe la ubicación geográfica en el que se desenvuelve el grupo de mujeres de Santo Domingo Xenacoj.

Capítulo 3 Referente teórico: Comprende el sustento teórico de la sistematización de la experiencia, que aportó al enriquecimiento del proceso vivido, generando un aprendizaje significativo en la formación del grupo de mujeres.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia: En este capítulo se presenta de forma detallada y cronológica el proceso del Trabajo Social desarrollado con el grupo de mujeres.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo: Se analiza de manera crítica la intervención que tuvo la estudiante de Trabajo Social con el grupo de mujeres.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas: Expresa las principales respuestas a las preguntas generadoras y tomando en cuenta los objetivos.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes: se formuló una propuesta que es resultado del proceso de la sistematización de experiencia con el grupo de mujeres, servirá como estrategia de organización, generación del autoempleo para el desarrollo comunitario.

Sistematizar la experiencia es revivir cada uno de los procesos. Visibilizar las experiencias y vivencias que tuvieron cada una de las integrantes, esto puede ser instrumento para la búsqueda de oportunidades a nivel grupal o consulta para futuras profesionales que se quieren desenvolver dentro del ámbito de autoempleo.



Se finaliza con la integración de conclusiones generales del proceso y las referencias consultadas para la sistematización de la experiencia.

Las limitantes que se presentaron durante la ejecución del proyecto fueron ocasionalmente la impuntualidad del grupo, algunas mujeres cuentan con responsabilidades o compromisos del hogar, por lo que les dificultaba participar.



Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia

En el presente apartado se mencionan algunos hechos y acontecimientos importantes que surgieron antes de la experiencia.

Después de 36 años de conflicto armado interno, se llevó a cabo en Guatemala la firma de la paz. El 29 de diciembre de 1996, se abre una nueva etapa en la vida política del país con los Acuerdos de Paz como un referente de agenda para la construcción de un país más incluyente. (Secretaría de Paz 2006)

Durante el proceso de negociación, de los 22 conciliadores, dos eran mujeres; una de las cuales fue signataria de los Acuerdos de Paz de 11 signatarios en total. Es el primer acuerdo de paz que aborda la violencia contra las mujeres en América Latina y crea mecanismos específicos para las mujeres indígenas (DEMI) y la institucionalidad para la paz. (ONU Mujeres 2018)

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala se desarrolla una etapa de transición democrática, en donde las mujeres, especialmente indígenas, construyen sus propios espacios, a partir de la organización social y de la institucionalidad local.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de 189 países, entre ellos Guatemala, adquirieron en la sede de las Naciones Unidas el compromiso de construir un mundo diferente. En 2015 los progresos realizados han sido evaluados y por otra parte se ha extendido la lista de objetivos, ahora llamados los objetivos de desarrollo sostenible. Uno de los Objetivos del Milenio es lograr la Equidad de Género como una forma de eliminar la pobreza y alcanzar un nivel de desarrollo sostenible.

En las elecciones del 2007, solo seis mujeres, cinco mestizas y una indígena fueron electas como alcaldesas, 6 de 332 Alcaldías Municipales. Igualmente,



de 2,300 cargos para concejalas y sindicadas, solamente 200 de un 8.7% accedieron a los puestos. Estas cifras indican que todavía las mujeres no ocupan los puestos electorales. (Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, 2008)

Como parte del proceso de inclusión femenina, se inició una serie de reformas y creación de leyes tendientes a establecer un marco legal que apoye y favorezca la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en políticas públicas nacionales y descentralizadas.

Con la trilogía de leyes compuesta por Código Municipal, ley de Descentralización y ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, ha servido como un puente para que las mujeres se involucren en los diferentes procesos de desarrollo. (Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer 2008)

El marco legal nacional e internacional de protección a los derechos es un logro histórico para las mujeres y para la sociedad. Todavía queda un largo camino por recorrer para alcanzar la igualdad. Sin embargo, aún no se visibiliza a nivel local dado que las mujeres indígenas son las más afectadas por la situación de exclusión tanto en sus necesidades.

El acceso de las mujeres a una ciudadanía plena y sin restricciones requiere de la existencia de condiciones que garanticen la apropiación y el ejercicio de los derechos universales. Esto implica la inclusión de su participación en la esfera social y política. El actual proceso de descentralización que impulsa el desarrollo local representa la oportunidad para que las mujeres indígenas y no indígenas sean protagonistas en los esfuerzos por construir un desarrollo local. En este contexto, surge la necesidad de crear las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) como vínculo entre la municipalidad y las mujeres, con el objeto de que participen activamente en el espacio municipal y que sus necesidades sean parte de la planificación y presupuesto municipal.



Diferentes organizaciones nacionales y locales de mujeres, acompañadas por la Cooperación Internacional han apoyado la creación de las Oficinas Municipales de la Mujer –OMM- como oficinas técnicas de apoyo a la municipalidad, responde precisamente a atender de forma eficiente y eficaz las demandas específicas de las mujeres indígenas y no indígenas que habitan en el territorio municipal. (Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer 2007)

Durante el año 2016, el congreso de la República aprobó el Decreto 39, en el cual se reforma el Código Municipal, con el propósito de fortalecer la participación de las mujeres en la formación de políticas públicas. La norma aprobada obliga a las comunas a cumplir con la creación de la Oficina Municipal de la Mujer, la cual tendrá carácter de Dirección en la organización interna. Además, entre sus atribuciones están que deberá elaborar e implementar políticas de promoción y desarrollo de las féminas. (Congreso de la República 2016)

El Concejo Municipal tiene la responsabilidad de garantizar la asignación de los recursos humanos y financieros necesarios en el presupuesto municipal de cada año, para su funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos. La Dirección Municipal de la Mujer coordina sus funciones con las demás oficinas técnicas de la municipalidad.

Anteriormente la Dirección Municipal de la Mujer, se denominaba, oficina técnica. Se instala como el mecanismo institucional de la estructura municipal. Que facilita la interlocución entre la municipalidad y los habitantes, cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos, en igualdad de oportunidades.

Para contribuir al cumplimiento y objetivos de la Dirección de la Mujer, la Escuela de Trabajo Social firmó un convenio con la municipalidad de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez, específicamente en la Dirección Municipal



de la Mujer, se asignó por primera vez a una estudiante de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala Lesly Arecis Borrayo Ruiz, quien inició en el período de julio a noviembre del año 2017.

Para conocer el contexto institucional y comunitario se llevó a cabo una reunión con la directora de la Dirección Municipal de la Mujer –DMM- la señora María Marcela García, encargada principalmente del grupo de mujeres. El objetivo de la reunión fue plantear el tiempo de intervención y funciones que desempeñara la estudiante de Trabajo Social. Asimismo, conocer el trabajo que desempeña la dirección de la mujer en la municipalidad de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez. (Borrayo, 2017)

Durante el proceso de investigación diagnóstica se indagó que en años anteriores la Dirección Municipal de la Mujer ha tenido intervención de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar, contribuyendo a la salud de la población en general.

La estudiante llevó a cabo una investigación diagnóstica para conocer; la comunidad, población, sus necesidades y las problemáticas que presentan para poder brindarle alternativas de solución.

Para conocer las problemáticas y necesidades, la estudiante de Trabajo Social se apoyó de técnicas e instrumentos como entrevistas estructuradas, entrevistas no estructuradas, la observación, guías de entrevista y cuaderno de campo.

Como resultado del diagnóstico, las integrantes del grupo manifestaron que era importante crear actividades productivas, por lo que era necesario trabajar temas de autoempleo para que las mujeres puedan aportar a la economía del hogar.

La finalidad del proyecto “Participación de la mujer en el autoempleo, para el desarrollo comunitario. Dirección Municipal de la Mujer –DMM- Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez”. Fue fortalecer el trabajo que se realizó con el grupo de mujeres por medio de la inclusión y la participación democrática basado en vivencias y experiencias que se generan en su diario vivir.

Por lo tanto, el trabajo que realizó la estudiante de Trabajo Social en dicho espacio fue importante, se desarrollaron acciones que tuvieron como enfoque promover el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento, se brindó atención a la población excluida y vulnerable en cuanto a sus derechos para contribuir al desarrollo comunitario del municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

La labor que realizó la estudiante de Trabajo Social Lesly Arecis Borrayo Ruiz en conjunto con el grupo de mujeres, ayudó a visibilizar, fortalecer a grupos, cuando fue preciso se les dio el acompañamiento en actividades de formación.

En conclusión, cabe destacar que este es un trabajo inédito, debido a que no han existido investigaciones o sistematizaciones relacionadas al autoempleo. Sin embargo, si hay de temas relacionados con el emprendimiento.

Uno de ellos es el informe de sistematización de Molineros (2013) que está orientado al emprendimiento de la mujer. Su principal objetivo fue conocer los alcances durante el desarrollo del proyecto por medio del análisis e interpretación de registros, para aportar elementos significativos que mejore la calidad de futuras prácticas profesionales. Comunidad Galiz, Municipio de San Miguel Petapa.

Como principal conclusión se menciona la organización y participación del grupo de mujeres en talleres Socio Productivos, en el que se desarrolla las



capacidades y habilidades para la organización y participación en actividades que permitan un desarrollo social, así como contribuir a la economía familiar y generación de ingresos económicos.

Asimismo, González (2016) en el informe enfocado al emprendimiento. Su principal objetivo fue propiciar la participación activa de grupos de mujeres en las comunidades Urbano-rurales. Para el mejoramiento de la calidad de vida. Colonia Tecún Umán Chinautla, departamento de Guatemala.

En conclusión, se menciona el desarrollo de talleres productivos, que motivó el trabajo en equipo, así como la participación en todas las actividades que se realizaron, obteniendo ingresos económicos que les benefició en la economía familiar y a su comunidad.

Ambos trabajos manifiestan que es trascendente el proceso para contribuir al desarrollo de una cultura emprendedora, que permita desarrollar aquellas habilidades y capacidades que puedan ser importantes para contrarrestar la turbulencia que caracteriza a nuestra sociedad.

En la sistematización de la experiencia se plasma el proceso vivido. Puede ser consultada por profesionales de Trabajo Social u otras disciplinas y ser aplicado en experiencias similares.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se describen aspectos históricos, sociales y culturales del Municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

2.1 Aspectos Geográficos

El municipio de Santo Domingo Xenacoj, se ubica en la región V del departamento de Sacatepéquez, también conocida como región central de Guatemala. (Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj, 2020)

2.2 Colindancias

El nombre desglosado de Xenacoj en kakchiquel; Xena que traducido significa debajo y Nacoj sería el nombre de un cerro importante que en español es donde ruge la fiera o el león. (Borrayo, 2017)

Santo Domingo Xenacoj limita al oeste con Sumpango; al norte de San Juan Sacatepéquez, Ciudad de Guatemala y el Tejar; al sur con Santiago Sacatepéquez; al este con San Juan Sacatepéquez y San Pedro Sacatepéquez. (Instituto Nacional de Estadística en Guatemala, 2020)

2.3 Distribución territorial

El casco urbano de la cabecera municipal está dividida en 4 zonas que lo conforman 22 lugares poblados, 2 aldeas, 3 caseríos y 2 lugares con población dispersa. (Borrayo, 2017)

Según las estimaciones del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en Guatemala (2020) refiere que la población se aproxima a 14,121 habitantes.



2.4 Aspectos históricos

En la historia de Guatemala se hace mención de un pueblo llamado caciques de Xinacó que desde sus inicios protegió sus tierras de los españoles. Utilizando un templo para resistir al dominio colonia.

Santo Domingo Xenacoj, inicia su historia de la orden de los predicadores como Fray Benito de Villacañas 1580, quien funda el municipio bajo la orden de los predicadores dominicos. El Fraile Gage dejó a Santo Domingo de Guzmán como patrono del pueblo y finalmente, quedó adscrito a San Juan Sacatepéquez en 1836.

Según los predicadores como Fraile Gage, Ximenes y San Pedro, el municipio de Santo Domingo Xenacoj, ha tenido varias adaptaciones entre ellos esta: sinacao, xencoc, Senacoj, xinacó y Senacó y posteriormente hacia 1900 surge como pueblo y comunidad parroquial de Xenacoj, que simboliza la resistencia pacífica del pueblo indígena maya kaqchikel frente a la milicia española. (Larios, 2004)

2.5 Aspectos Culturales

Gran parte de la población del municipio de Santo Domingo Xenacoj, es indígena perteneciente a la etnia maya kaqchikel y una pequeña porción ladina. Los idiomas predominantes son el kaqchikel y español.

2.6 Costumbres y tradiciones

2.6.1 Vestimenta

Las mujeres del municipio de santo domingo xenacoj utilizan tres vestiduras, siendo estas; el traje diario, ceremonial y regional es la Morgia



con líneas verticales y dobleces en los lados acompañados del Güipil rojo de bordado vistoso. (Borrayo, 2017)

2.6.2 Fiesta titular

Se celebra el 4 de agosto, en honor a Santo Domingo de Guzmán. Entre las actividades tradicionales se encuentra: el baile de moros, micos, gigantes y procesión de los cofrades.

2.6.3 Cofradía de Santo Domingo de Guzmán

El 30 de noviembre se ovaciona la feria titular en honor a Santo Domingo de Guzmán, también denominado SORIANO. Se celebra la aparición de la Virgen al Patriarca Santo Domingo. En el cual se da a conocer quiénes serán los nuevos cofrades del próximo año. (Larios, 2004)

2.7 Principales vías y medios de comunicación

Existen 2 rutas de acceso desde la cabecera departamental; la carretera interamericana y la ruta por San Pedro Sacatepéquez, saliendo de la ciudad capital por la Calzada San Juan. (Borrayo, 2017)

El principal medio de transporte intra-urbano lo constituyen 7 microbuses que comunican de la cabecera municipal al kilómetro 40 de la ruta interamericana, 6 microbuses con ruta a San Pedro Sacatepéquez y 1 bus con ruta a Chimaltenango los días viernes.

Otro medio de movilidad es el uso de bicicletas y motocicletas, para conectarse hacia la cabecera departamental cuentan con 2 empresas de transporte que brindan el servicio, cubriendo la ruta de Xenacoj hacia la

Antigua Guatemala y de allí hacia la ciudad capital, únicamente una vez al día los días lunes y jueves. (Borrayo, 2017)

2.8 Empleo y actividad económica

Guatemala es un país que posee mucha riqueza natural y cultural, la cual ha sido uno de los pilares principales para la elaboración artesanal como parte de la identidad de nuestro país.

En esta dimensión se destacan las principales actividades productivas de empleo: la agricultura, industria manufacturera, los servicios comunales y el comercio. Dichos factores determinan la producción, ingresos y egresos, del municipio.

En el municipio de Xenacoj, se realizan diferentes actividades agrícolas, a las cuales la mujer se incorpora. Los principales productos del municipio son frutas, verduras y hortalizas, el principal mercado de la producción es la Antigua Guatemala y la Ciudad de Guatemala. (Borrayo, 2017)

Se cree que la producción artesanal comenzó desde la época de los mayas, quienes elaboraron herramientas y textiles a mano. Las artesanías han pasado a ser catalogadas como la expresión más genuina de sus habitantes originales. Esta manifestación se refleja en la elaboración de diferentes objetos que van desde los bordados hasta los tallados en diferentes materiales, entre otros.

Las principales artesanías producidas en Xenacoj lo constituyen sus tejidos, en los que se puede observar, una gama de productos como manteles, servilletas, centros de mesas, estos son elaborados con telares de cintura.

2.9 Población económicamente activa

La PEA es la población activa de un país, representa la cantidad de personas que se han incorporado al mercado laboral, es decir, que tienen un empleo. Para el caso de Guatemala la PEA es la población de 10 años de edad o más. La PEA se constituye en uno los factores productivos más importantes para la economía local y nacional, de acuerdo con los registros del municipio de Santo Domingo Xenacoj se integra de la forma siguiente:

Tabla 1
Población económicamente activa de 15 años y más de edad.

Grupo de edad	Distribución porcentual		Distribución por sexo	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
15-24	26.6	24.5	68.8	31.2
25 y más	73.4	75.5	66.4	33.6
Total	4,768,955	2,345,980		

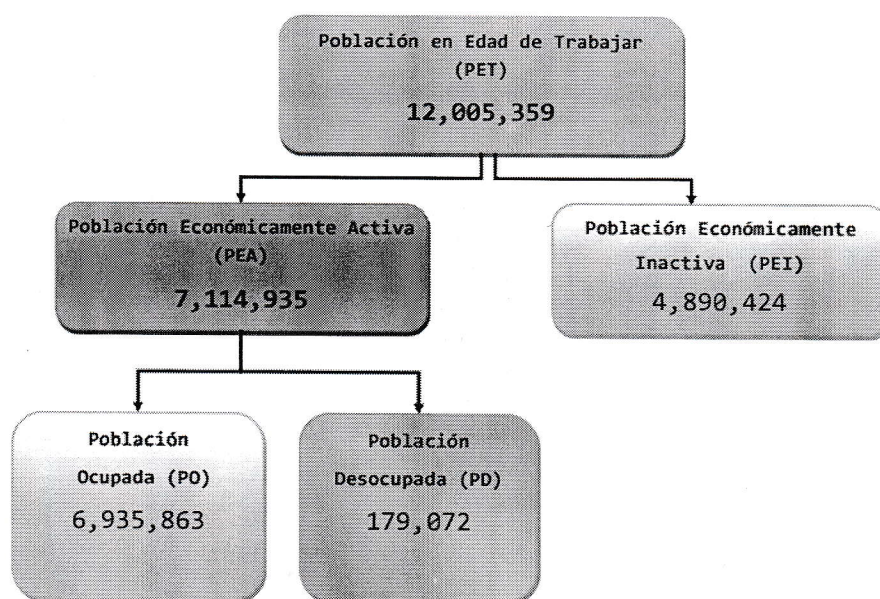
Fuente: Elaboración propia con base a datos INE, ENEI, 1-2019

Según la tabla 1, el género masculino posee mayores oportunidades laborales en comparación al género femenino, la mujer realiza diferentes actividades del hogar, algunas productivas que no son renumeradas dignamente, dejando a un lado el reconocimiento a los aportes que genera para el desarrollo comunitario.

A continuación, se presenta los principales indicadores laborales, siendo población económicamente activa, inactiva población ocupada y desocupada a nivel nacional.

Figura 1

Estructura de los principales indicadores laborales, Guatemala 2019.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE- 2019

Como se puede observar, los datos presentados a nivel nacional de la población ocupada el 31.9% se dedica a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; el 26% al comercio de productos comestibles, de uso diario, al por mayor y al por menor de café; el 11% industria manufacturera, explotaciones; el 9.2% actividades de administración pública, el 7.8% son otras actividades de servicio 3.2 actividades profesionales, científicas, entre otros, 1.2% actividades financieras y de seguros, 0.6% información y comunicación, 0.3% actividades inmobiliarias. En estos datos se encuentran las diferentes actividades que realiza la población de Santo Domingo Xenacoj. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2019)

2.10 Comercio y Servicios

El municipio está orientado al mercado local. No considera su entorno en función de su cercanía a zonas de mucha atracción turística, razón por la cual el desarrollo de esta actividad económica es incipiente. (Cano, 2016)

2.11 Principales mercados

El pueblo es reconocido por su trabajo y producción agrícola de maíz, frijol, café y hortaliza. Además, su labor artesanal contempla el tejido típico en algodón. El producto es cosecha propia o reventa. También, por abastecedores de hoteles y restaurantes de Antigua Guatemala. De igual manera comerciantes que vienen de la terminal de la ciudad capital o del Salvador. (Cano, 2016)

2.12 Formas de organización comunitaria

El Consejo Municipal de Desarrollo está formado por el alcalde, síndicos y concejales, representantes de COCODE entidades públicas y civiles. (Borrayo, 2017)

Otras organizaciones existentes son: la Junta Directiva de padres de familia de las escuelas, junta directiva escolar; la conforman los representantes de grados de escuelas e institutos. Asimismo, se encuentran los grupos de niños y jóvenes de la iglesia católica y evangélica. Se reúnen para planificar actividades de carácter religioso. (Borrayo, 2017)

La Dirección Municipal de la mujer está formada por un equipo multidisciplinario que implementa programas desde la perspectiva de género, que favorecen las relaciones igualitarias y equitativas entre mujeres y hombres de Santo Domingo Xenacoj.



2.12.1 Dirección Municipal de la Mujer

La Oficina Municipal de la Mujer se convierte en una Dirección Municipal de la mujer –DMM-, para dar asistencia especializada, es la responsable de la atención a las necesidades específicas de ese sector de la población en cada localidad y de fomentar el liderazgo y desarrollo comunitario y participación económica, política con pertinencia cultural. La Dirección Municipal de la Mujer coordinará sus funciones con las demás oficinas técnicas de la municipalidad. (Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj, 2020)

La –DMM- tiene como único fin fortalecer y promover la participación ciudadana de las mujeres del municipio de Santo Domingo Xenacoj Sacatepéquez, desde un enfoque integral e incluyente en los planes, programas y proyectos municipales.

➤ Visión

Ser un ente coordinador con un alto espíritu de servicio que brinde asesoría y eficiencia en la orientación integral a las mujeres de acuerdo a las normas legales vigentes.

➤ Objetivo General

Coordinar los procesos de planeación, ejecución y evaluación de los programas de formación para fortalecer las capacidades humanas de la mujer, niñez y adolescencia en las dimensiones enmarcadas en el código municipal.



➤ Objetivos Específicos

- Promover la participación comunitaria de las mujeres
- Promover cursos de capacitaciones de sensibilización sobre los derechos de las mujeres
- Brindar información, asesoría y orientación de prevención de violencia a las mujeres
- Brindar procesos de capacitación y formación productiva a las mujeres
- Establecer alianzas estratégicas con otras instituciones en beneficio de las mujeres
- Participar en las redes o mesas conformadas a nivel departamental

Los principios de la Dirección Municipal de la Mujer están al servicio de la población, brinda atención directa al sector de mujeres, niñez, adolescentes y población en general, la atención es brindada en los idiomas kaqchikel y español respetando el contexto cultural de nuestra población.

La cobertura está en toda área urbanas y rurales, su enfoque es involucrar a mujeres en programas sociales, entregan alimentos a mujeres viudas, madres solteras, adulto mayor de escasos recursos. Entrega de útiles escolares a niños con madres y/o padre de escasos recursos. Coordinación a otras instituciones públicas y/o privadas para adquirir medicamentos para personas enfermas de escasos recursos.

Los lugares con mayor jerarquía urbana Son: Santo Domingo, El Esfuerzo, El Calvario, Santa Rosa, Cerro de la Virgen. Debido a que en ellas se concentran las principales oficinas de administración pública al servicio de la población Municipalidad, PNC, Renap, Puesto de Salud, Biblioteca, entre otros. (SEGEPLAN, 2010)

Dentro de las acciones que realiza se encuentra:

- Realizar diferentes actividades como, capacitar, concientizar, charlas, talleres.
- Elaborar plan Operativo Anual, en conjunto con Presupuesto anual.
- Monitoreo de los avances de los proyectos implementados.
- Coordinar con instituciones públicas y/o privadas para coordinar acciones en beneficio de la mujer.
- Informar, asesorar y acompañar a mujeres víctimas de violencia en todas sus manifestaciones.
- Proponer proyectos productivos, para el beneficio de las familias.
- Reuniones de fortalecimiento a grupos de mujeres organizadas.
- Reuniones de fortalecimiento a la Comisión Municipal de la Mujer

La -DMM- está enfocada principalmente en la mujer, pero los servicios se extienden por los programas que se trabajan como por ejemplo niñez y adolescencia, se trabaja el tema de salud, educación, derechos humanos, se brinda el servicio sin discriminación y exclusión, las acciones que se realizan son para mejorar las condiciones de vida de las familias.

Capítulo 3 Referentes teóricos

En este contexto se presentan categorías que permitirán comprender, argumentar la experiencia de la estudiante de Trabajo Social con el grupo de mujeres del Municipio de Santo Domingo Xenacoj.

3.1 Trabajo Social

El Trabajo Social es una profesión que interviene con el ser humano a nivel individual, grupal y con comunidades, que permite aplicar diferentes herramientas para llevar a cabo procesos de organización, participación, promoción y movilización de recursos, se tiene como finalidad contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable y excluida. (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014).

Por medio de la profesión de Trabajo Social se logra intervenir con la población vulnerable y excluida. Actualmente se puede observar que las mujeres tienen pocas oportunidades en el campo laboral, por lo que con la intervención profesional, se buscan alternativas de solución y contribuir a mejorar sus condiciones de vida por medio de la inclusión en actividades educativas, formativas y recreativas.

La profesión de Trabajo Social coadyuva a la práctica de la justicia social, igualdad de oportunidades, analiza y brinda alternativas de solución según las problemáticas, necesidades e intereses que el ser humano presenta, específicamente en cuanto a la participación de la mujer en planes y programas que están enfocados al autoempleo para el desarrollo comunitario, movilizandolos recursos disponibles para promover las capacidades del ser humano a nivel individual, grupal y comunal.



3.2 Niveles de acción de Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social se encuentra en constante interacción con el ser humano en diferentes espacios de intervención, se vale de tres niveles de acción profesional. Por medio de los cuales trata de llevar a cabo los objetivos y principios de la profesión. Siendo estos:

- a. El nivel de Acción Individual, en este el profesional dirige su atención y acción por medio de metodologías que permiten brindarles solución a la problemática, movilizandolos recursos disponibles para lograr el desarrollo personal.
- b. Nivel de acción grupal, el trabajador social interviene con los individuos a mejorar y a utilizar mejor sus potencialidades, encontrar recursos, elegir entre varias alternativas y promover la participación de sus miembros.
- c. Nivel de acción comunal, es necesario involucrar a las personas brindándoles orientación para que propongan las posibles soluciones a sus problemas, tanto personales como familiares, apoyado de metodologías y técnicas incluyentes que beneficien al ser humano y su entorno. (Contreras, 2005)

3.3 Trabajo Social comunitario

Es un medio de intervención que emplea la profesional de Trabajo Social en el ámbito local, sea a nivel individual, grupal o comunitario. Método de acción que incluye a profesionales, autoridades locales, promotores y organizaciones comunales y población en general en la búsqueda concreta



de alternativas de desarrollo humano integral sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales. (Dávila 2000)

Por medio del Trabajo Social Comunitario se promueve la participación, organización de los actores involucrados, está orientado a la promoción del desarrollo social, tiene como finalidad contribuir a mejorar las condiciones de vida de los integrantes de determinada comunidad, llevando a cabo acciones de promoción, prevención, debe ser considerado como una forma de intervención práctica, que debe apoyarse en otras disciplinas e instituciones para lograr acciones que favorezcan e involucren a todos los sectores.

El trabajo social comunitario es un proceso que se lleva a cabo para la consecución de bienestar social. El modo de conseguir este fin es siempre a través de la utilización, potenciación o creación de recursos, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier intervención comunitaria.

3.4 Desarrollo comunitario

La profesión de Trabajo Social interviene con la población para la búsqueda del desarrollo, sea a nivel individual o colectivo, mejora las condiciones y calidad de vida del ser humano.

El desarrollo comunitario es un medio por el cual se une el grupo para realizar acciones colectivas que estén enfocadas a la búsqueda de alternativas de solución, para mejorar y acrecentar la situación de los países, regiones y comunidades. Hoy en día se habla de desarrollo integral, visto como un proceso que tiene cinco características:

- a. Orientado según las necesidades

- b. Endógeno
- c. Autosuficiente
- d. Ecológicamente solvente
- e. Basado en transformaciones estructurales. (Ander Egg 2005)

Es un conjunto de reglas prácticas y procedimientos específicos que, mediante la aplicación de conocimientos teóricos provenientes de las ciencias sociales. Pretende mantener, modificar o transformar algún aspecto de la realidad social. Buscan resultados específicos que se expresan en objetivos y metas preestablecidas.

En Guatemala, el desarrollo es una de las demandas que la población requiere específicamente en las áreas rurales. Es definido como un proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de esta y la mayor confianza posible de su iniciativa. En el que se visibiliza la falta de acceso a la educación, salud, empleo digno, entre otros los cuales limitan a que la persona viva plenamente.

El desarrollo comunitario, es una herramienta importante para la intervención de Trabajo Social, por medio del cual se interviene con las comunidades. Es una acción coordinada y sistemática, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el proceso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población objetivo con la participación de los interesados. (Eroles, 2005)

Se desarrollan acciones que tienen como finalidad involucrar al ser humano, aplicando herramientas para buscar alternativas de solución, se llevan a cabo esfuerzos colectivos para transformar la realidad de la población y con esto contribuir a mejorar sus condiciones de vida.

El Trabajo Social promueve el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano, potencializa y desarrolla las capacidades y destrezas las cuales se llevan a cabo por medio de la participación, permite que el ser humano se incorpore en actividades de desarrollo, por lo que la participación es esencial para aportar a las alternativas de las problemáticas o necesidades del grupo.

3.5 Participación

La participación es un medio por el cual el ser humano se puede desenvolver. Se basa en la idea de que una persona es parte de algo y por lo tanto juega un papel en el proceso que está viviendo; lo cual implica una distribución equitativa de oportunidades e igualdades entre las personas involucradas. (Solís, 2000)

La participación es un medio de intervención que tiene Trabajo Social, basado en los recursos y capacidades de cada persona para lograr los objetivos establecidos. Ander Egg (2003) refiere que la participación es la capacidad que tienen los pobladores para involucrarse en las diferentes tomas de decisiones políticas de una comunidad o grupo con intereses comunes.

Es un proceso en el cual las personas asumen responsabilidades y buscan alternativas de solución a sus problemas y necesidades, procurando el bienestar propio y ajeno, mejorando la capacidad de contribuir al propio desarrollo y al de la comunidad.

La participación es un derecho y una responsabilidad que tiene todo ser humano, para lograr potencializar los recursos existentes y aportar al cambio de vida.

El profesional de Trabajo Social genera la participación del ser humano según la necesidad e interés que requiere, puede promover lo siguiente:



- a. Participación ciudadana, es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos hombres y mujeres, tiene de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo. Linares (2007) sostiene que la participación es un derecho humano, tan importante como la libertad de expresión o de organización. La participación ayuda a que la democracia se fortalezca cada día.
- b. Participación comunitaria; es el conjunto de acciones que despliegan distintos sectores comunitarios, en la búsqueda de soluciones para sus necesidades específicas, está ligada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo comunitario y tiene como eje el mejoramiento de las condiciones de vida en la comunidad. (Montaño, 2005)

La participación tiene como finalidad contribuir a mejorar las condiciones de vida de manera individual o colectiva según las problemáticas que presentan, específicamente la mujer, por lo que con su intervención puede llevar a cabo diferentes acciones según los espacios en los que interviene.

Por medio del género se define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.

3.6 Género

Es una construcción sociocultural que diferencia y configura los roles, percepciones y los estatus de las mujeres y de los hombres en una sociedad. Por igualdad de género se entiende la existencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida



que deseen. Actualmente, se reconoce a nivel internacional que la igualdad de género es una pieza clave del desarrollo sostenible. (UNESCO, 2007)

El estudio del género es una forma de comprender a hombres y mujeres no como un aspecto aislado de la sociedad sino como una parte integral. La profesión de Trabajo Social interviene con la población específicamente en la promoción de la igualdad y equidad de género, el respeto a los derechos humanos por medio de la inclusión y sensibilización a la población.

El género es una construcción social que conforma el comportamiento, sociocultural de todas las personas. Además, el género hace referencia a las relaciones entre las personas y la distribución del poder. Estas relaciones pueden ser un determinante que genera desigualdad en cuanto al acceso a diferentes ámbitos como sociales, políticos y económicos, asimismo a los servicios básicos que son causantes de inequidad.

La profesión de Trabajo Social interviene con las problemáticas del ser humano, por medio del diagnóstico de problemas, visibilizándola y analizando para poder brindar alternativas de solución, los cuales aportan a que la población no esté en desventaja en cuanto a la pobreza, falta de oportunidad laboral y exclusión social en la cual se encuentra inmersa.

El Trabajo Social promueve cambios de desarrollo social, principios de la justicia social y los derechos humanos. La Federación de Trabajadores Sociales (2014) refiere que por medio de la intervención profesional se puede identificar los factores sociales que inciden en las condiciones de vida de las mujeres, prevenir, conocer y brindarles las alternativas de solución según las diferentes problemáticas y realidades que les afectan.

3.7 Trabajo Social y género

La profesión de Trabajo Social interviene con la población femenina debido a que es un grupo que ha sido excluido desde años pasados, es visible por la inequidad que existe entre el hombre y la mujer. Monzón (2001) refiere al género como un ente que visualiza y reconoce, la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación, hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades.

Género implica no solamente el modo como la simbolización cultural de la diferencia sexual que afecta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también como estructura la política, economía, el sistema jurídico legal, las instituciones del Estado, la vida privada, la intimidad, las ideologías, las ciencias y otros sistemas de conocimiento.

Al intervenir con hombres y mujeres, la profesión de Trabajo Social debe crear diferentes espacios de dialogo, en esto se debe generar una participación democrática, incluyente y equitativa, específicamente espacios participativos a la mujer, tomando en cuenta los aportes para contribuir a mejorar la calidad de vida a nivel individual, familiar y comunitario.

Por medio de la inclusión laboral, social y económica la mujer logra contribuir a mejorar la calidad de vida, permitiendo el crecimiento equitativo y con ello logra aportar a satisfacer algunas necesidades básicas del ser humano.

En Guatemala, los espacios de participación de la mujer reflejan exclusión, no es incluida en la toma de decisiones, en la familia en ocasiones es vista como un ser que no tiene autoridad y poder, existen leyes y convenios que las reconocen, por la discriminación, sus derechos son violentados, es



excluida en el ámbito laboral, sus jornadas no son las mismas que el hombre, asimismo la remuneración no es equitativa, por lo que en temas de empleo en ocasiones no la consideran capaz de llevar a cabo actividades.

3.8 Empleo

En Guatemala el tema de empleo es una de las problemáticas que la población vive, específicamente la mujer. Serrano (2007) refiere que cada vez hay un menor número de ofertas de trabajo por parte de las empresas que están más interesadas en la subcontratación a otras empresas y en obtener sus necesidades productivas fuera de la estructura interna.

Ha sido visible que la mujer no cuenta con suficiente espacio para poder incorporarse en el ámbito laboral por la falta de oportunidades y la desigualdad que existe entre ambos géneros crea una exclusión y desvalorización total de la mujer en la sociedad. Villatoro (2007) refiere que Guatemala se encuentra en una crisis económica y por ende carece de fuentes de empleo y, por el contrario, la fuerza laboral crece cada día más en el país.

Las condiciones sociales que prevalecen en Guatemala no reconocen el trabajo de la mujer tan importante, sino como secundario y complementario a las actividades que realizan los hombres.

Estas condiciones llevan a la mujer a buscar alternativas de empleo para su familia, las cuales no son reconocidas, son tomadas en cuenta como apoyo secundario, por compromisos del hogar se ven obligadas a formar parte del empleo informal como vendedoras ambulantes, panaderías, entre otros, esta problemática enfrenta la mujer por no contar con recurso económico que logre satisfacer sus necesidades básicas.

El concepto de empleo muchas veces está enfocado a la economía formal, no se enfoca en las actividades que realiza la mujer desde su hogar, a pesar de las responsabilidades que tienen, aun busca alternativas que logre mejorar las condiciones de vida de los integrantes de su familia, al igual aporta al desarrollo de la comunidad.

Es importante impulsar las capacidades de la mujer en los diferentes espacios en que se desenvuelve, sin dejar a un lado los compromisos familiares, así pueden contribuir al desarrollo personal, familiar a través de las acciones que generen ingresos económicos por medio del autoempleo.

3.9 Autoempleo

El autoempleo es una actividad que la persona realiza. La Organización Internacional del Trabajo (s.f.) refiere al autoempleo como el sector integrado por todos aquellos que trabajan en unidades económicas de su propiedad que ellos mismo dirigen. Es fundamental para la creación de empleo, la innovación y el crecimiento económico del país.

El autoempleo es una forma de integrarse en el mercado laboral, creada por una persona que trabaja para ella misma a través de un negocio de su propiedad obteniendo ingresos de él mismo, y que con el tiempo puede generar empleo.

Con el autoempleo la mujer puede realizar actividades que generen algún ingreso económico, se apoya de sus recursos disponibles, emplea su esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de su grupo familiar y de la comunidad, en la intervención profesional de Trabajo Social, la mujer puede ser empoderada, sensibilizada y hacer valer sus capacidades para contribuir a la economía.

La profesional de Trabajo Social puede aportar al autoempleo a través de la intervención con grupos de mujeres, conociendo sus necesidades, problemáticas, conocer las ideas para luego convertirlas en un proyecto concreto, que esté enfocado a la búsqueda del desarrollo comunitario, sin fines de lucro y que puedan beneficiar al ser humano, generando el emprendimiento.

3.10 Emprendedurismo

Son las actividades de un individuo o un grupo dirigidas a iniciar actividades económicas. Monroy (2012) refiere que es cualquier intento llevado a cabo por los individuos de empezar una nueva empresa. El emprendedurismo es la capacidad que tiene la persona para crear nuevas empresas.

Existen diferentes términos de emprendimiento los cuales tiene como principal enfoque aportar a que la persona pueda convertir su idea en determinado proyecto, por lo que es importante aplicarlo con el género femenino quien puede aportar desde los espacios en los que interviene, sin dejar a un lado sus compromisos en el hogar, para que pueda tener opciones de empleo y lograr la innovación para el desarrollo familiar y comunitario.

El profesional de Trabajo Social genera el emprendimiento por la interacción que tiene con otros actores que, para buscar alternativa a través de actividades formativas, educativas que estén enfocados al desarrollo humano y contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población. Figarella (2005) refiere que el emprendimiento es la capacidad que tiene una persona para poner en práctica sus ideas de una manera sustentable. Es importante generar en las mujeres las aptitudes, actitudes y capacidades de emprendimiento a largo plazo.

También tendrá como finalidad desarrollar la cultura emprendedora, difundiendo, universalizando e informando a la población en general sobre las bondades e importancia del desarrollo y fortalecimiento emprendedor, teniendo como una de las actividades clave la celebración del Día Nacional del Emprendimiento, para fomentar la mentalidad y cultura de emprendimiento de la municipalidad de Guatemala. (Ministerio de Economía Guatemala – MINECO-, 2019)

El emprendedurismo como una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza para aprovechar las oportunidades presentes en el entorno, o para satisfacer las necesidades de ingresos personales generando valor a la economía y a la sociedad. (Ministerio de Economía Guatemala – MINECO-, 2020)

3.11 Empoderamiento económico de las mujeres

Al invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Según la Organización de las Naciones Unidas (s.f) refiere que las mujeres contribuyen de manera muy significativa a las economías, ya sea en empresas, granjas, como emprendedoras o empleadas o trabajando como cuidadoras domésticas no remuneradas.

Emprendedor es alguien que quiere un cambio social, que no le basta con hacer que su idea funcione en un determinado lugar, sino que quiere que toda la sociedad se modifique con esta idea. Schumpeter (2020) refiere al emprendedor como la necesaria fuente de destrucción creativa para avances económicos importantes. Es alguien que quiere un cambio social, que no le basta con hacer que su idea funcione en un determinado lugar sino que quiere que toda la sociedad se modifique con esta idea.

El emprendedor social detecta un problema y trata de solucionarlo con una nueva idea, reuniendo recursos para llevarla a cabo, le da un enfoque sostenido para vencer obstáculos y continúa mejorando la idea, todo esto con un detalle específico, es para alguien, para una comunidad, para personas con una necesidad las cuales tendrán cambios notables en sus vidas y se beneficiarán económicamente con esta idea y así cambiarán su nivel de vida.

Emprendedor es alguien que quiere un cambio social, que no le basta con hacer que su idea funcione en un determinado lugar, sino que quiere que toda la sociedad se modifique con esta idea. ENACTUS Guatemala (2020) refiere que el emprendedor es alguien, para una comunidad, para personas con una necesidad las cuales tendrán cambios notables en sus vidas y se beneficiarán económicamente con esta idea y así cambiarán su nivel de vida.

El emprendedurismo puede ser un escenario de intervención de Trabajo Social en el que aporta propuestas para el cambio de vida del ser humano por medio de actividades innovadoras, apoyándose de recursos disponibles y lograr mejorar o construir nuevas ideas que generan ingreso económico.

Para el emprendimiento es importante sensibilizar y promover las capacidades de las mujeres, asegurar un empleo digno que pueda aportar al crecimiento y el desarrollo humano, impulsar el trabajo remunerado y lograr que la mujer sea visibilizada en los hogares y en las comunidades.

3.12 Sensibilización

Para generar el emprendedurismo, es importante aumentar las capacidades que tiene la persona por medio de concientizar y apoyarse de los recursos como estrategia. Giemic (2002) refiere que la sensibilización es *una excelente herramienta para crear conciencia, por medio de la reflexión, y abordar aspectos ocultos o naturalizados en las relaciones de poder entre*

las personas y grupos sociales. Como estrategia de aprendizaje, es una actividad concientizadora que remueve las actitudes indiferentes a un problema social, favorece la acción y busca cuestionar prejuicios a través de la reflexión y el conocimiento.

A través de la sensibilización la persona adquiere compromisos, se apoya de los recursos disponibles, el profesional de Trabajo Social busca motivar y sensibilizar al grupo de mujeres, siempre dejando que sean ellas quienes tomen las decisiones y sean las protagonistas de toda acción.

Sensibilizar a la mujer en el ámbito de emprendedurismo es involucrarla en programas, proyectos, políticas públicas que se lleven a cabo en la comunidad para que puedan tomar decisiones y que la misma persona pueda buscar sus alternativas por medio de la movilización de los recursos disponibles. Febrer (2012) refiere que Sensibilizar es: Ayudar a comprender las interrelaciones y las desigualdades existentes hoy, sus consecuencias y las estructuras o instituciones que las hacen posibles.

Ayudar a no ser indiferentes ante los efectos negativos del orden socioeconómico mundial. Ante el cambio social a favor de la justicia y la sostenibilidad. Ayudar a actuar, a buscar posibilidades de cambio social, hacer propuestas, presionar, influir en los ámbitos de decisión políticos y mediáticos.

Por medio de la sensibilización la mujer se organiza para su incorporación en diferentes espacios que logren contribuir a mejorar las condiciones de vida de la persona, a través de la promoción de recursos materiales, humanos, que contribuyen al desarrollo por medio del autoempleo.

3.13 Organización

Es un medio de intervención que tiene la profesional de Trabajo Social a nivel comunitario, con esto se puede buscar alternativas de solución según problemáticas y necesidades que la población presenta. Faleiros (1992) refiere que la organización es un proceso de participación que busca elevar el nivel de la conciencia de una persona mediante el tránsito de un estado de conciencia mágica y pasiva a un estado de conciencia crítica y política.

Esto implica la capacidad de comprender en forma objetiva la ubicación que se tiene en la naturaleza y en la sociedad y la voluntad de actuar con la finalidad de transformarlas.

En la organización la persona puede lograr comprender las problemáticas para luego buscar alternativas de solución para poder transformar la realidad que presentan, se puede apoyar de la promoción social para impulsar acciones como la movilización de los recursos disponibles y transformar la realidad que se presenta.

3.14 Promoción

La promoción social es la herramienta primordial del cual se apoya la profesional de Trabajo Social para el desarrollo comunitario y social. Acuña (2000) refiere que la Promoción Social constituye genéricamente un conjunto de concepciones, métodos y prácticas para lograr la integración de varios sectores sociales al desarrollo de un país.

Así concebida implica un dispositivo teórico y metodológico para intervenir y coadyuvar a transformar la realidad que impulsan variados sujetos sociales.

La profesión de Trabajo Social está dirigida a impulsar a una o más personas o grupos y poder buscarle alternativas de solución según sus necesidades o problemáticas que presentan. Contreras (2003) refiere a la promoción como intervención social, designa la acción para movilizar a un conjunto de personas o grupo social a una situación o a una dignidad mayor, busca darles una mejor calidad de vida a las personas, ofreciendo oportunidades o herramientas para mejorarla.

Para ello es importante valerse de sus recursos disponibles, aplicando la educación popular debido a que es un medio para tener más acercamiento con el ser humano.

La promoción es una acción o conjunto de intervenciones que están dirigidas a impulsar las capacidades de la persona o un grupo de la sociedad que carece de los medios y oportunidades o que vivan en una situación de vulnerabilidad, puede ser individual o colectiva, como profesional tiene su enfoque en la búsqueda del desarrollo comunitario.

El trabajador social debe estar dispuesto a innovar y crear nuevas estrategias para lograr trabajar en las comunidades, por lo que debe llevar a cabo acciones como la gestión a nivel comunitario, debe ser acompañado del grupo para que ellos mismos puedan ser quienes busquen alternativas de solución según las problemáticas que presentan.

3.15 Gestión comunitaria

Para la ejecución de actividades en la comunidad es indispensable la gestión comunitaria, se puede llevar a cabo de manera individual como grupal. Egg (2000) refiere que la gestión comunitaria se entiende como hacer y diligenciar trámites conducentes al logro de un propósito que sirve para atender una necesidad o resolver un negocio.

Tiene que ver con las acciones encaminadas a la realización de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extra locales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades tanto en aspectos materiales como inmateriales.

Como profesional de Trabajo Social, es importante encaminar a la persona o grupos para que puedan llevar a cabo acciones para realizar gestiones según sus necesidades y problemáticas.

La forma de obtener recursos para proyectos o acciones que ellos deseen realizar en la comunidad, se deben realizar en consenso y con el apoyo del grupo. Dávila (2009) refiere que la gestión social es un proceso complejo que implica un conjunto de funciones administrativas que orientan, configuran y potencian acciones concretas que pretenden la dignificación de la vida, el uso racional de los recursos.

Para ello, es importante involucrar a todas las personas que estén interesadas, hacer énfasis en la participación democrática, tomar en cuenta a la mujer, apoyarse de los recursos disponibles y tomar en cuenta el enfoque de gestión y autogestión lo cual es esencial para la búsqueda de alternativas y aportar al desarrollo individual y comunitario.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia

En este capítulo se describe el proceso vivido con el grupo de mujeres del municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez. La sistematización de la experiencia tuvo el principal objetivo de analizar el proceso de participación de la mujer en el autoempleo, para el desarrollo comunitario. En el cual se describen de manera cronológica las vivencias, aportes, logros, limitantes que se desarrollaron en cada uno de los procesos.

El proyecto surgió por las necesidades de fortalecer las capacidades del grupo de mujeres del municipio de Santo Domingo Xenacoj, quienes manifestaron la importancia de fortalecer su liderazgo a nivel comunitario y así lograr incidir en diferentes instancias que les permita aportar al desarrollo a nivel comunitario.

La experiencia inició con el interés del grupo de mujeres, con el respaldo de la coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer, logrando desarrollar temas que logren generar un ingreso económico dentro del hogar, por lo que se planificó un proyecto denominado “Participación de la mujer en el autoempleo, para el desarrollo comunitario”. Se ejecutó con el respaldo de la Dirección Municipal de la Mujer. Se apoyó en la metodología de Oscar Jara.

4.1 Descripción de la experiencia

Es un breve análisis e interpretación de la recuperación del proceso vivido.

4.2 Investigación

Para esta fase se llevó a cabo el acercamiento con la coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer la señora María Marcela García, quien es



la encargada principalmente del grupo de mujeres. El objetivo de la reunión fue conocer el contexto institucional y comunitario. Se le informó el tiempo de intervención de la estudiante de Trabajo Social y de esta manera conocer las funciones que se desempeñaron.

En esta etapa fue utilizada la metodología participativa de Trabajo Social Comunitario. Tomando en cuenta los datos obtenidos a través de la aplicación de diversas técnicas dentro los diferentes sectores de la comunidad como líderes y habitantes de la comunidad.

Se realizaron fichas de entrevista, a personas claves como la coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer, líderes y personas de la comunidad. Se utilizó principalmente la documentación de la Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj; posteriormente fueron realizados recorridos comunitarios en compañía de algunos integrantes del COCODE

En la elaboración del diagnóstico se hizo uso de la metodología activa y participativa que permitió a la comunidad vivenciar algunos procesos para la elaboración del diagnóstico. Realizando trabajo de campo, esto por medio de tres acciones importantes: llamar, avisar y construir acciones que coadyuven en la búsqueda de posibles soluciones a las diversas problemáticas que se presentaron conjuntamente con el grupo.

La investigación diagnóstica permitió conocer la realidad, planear y programar de acuerdo a las necesidades que presenta la comunidad; se hizo uso de herramientas de investigación para actualizar datos comunitarios de modo que se logró identificar necesidades y problemáticas.

Luego de las gestiones realizadas, se efectuó una convocatoria a las mujeres en la cual mostraron interés para la participación del proyecto. La estudiante de Trabajo Social, aplicó una técnica participativa que consistió

en un FODA. De esta cuenta se conocieron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del grupo de mujeres, para lograr conocer las necesidades e intereses como grupo y ejecutar actividades que contribuyan al desarrollo individual y comunitario del municipio de Santo Domingo Xenacoj.

Tabla 2
FODA, Grupo de mujeres Santo Domingo Xenacoj

Fortalezas	Oportunidades
Unión grupal	Respaldo municipal
Trabajo en equipo	Se cuenta con instalaciones
Cooperación	Existe apoyo de organizaciones
Solidaridad	
Debilidades	Amenazas
Las participantes no cuentan con recurso económico.	La mujer no se le permite salir de casa.
Falta de recursos didácticos para los talleres	El grupo se queda sin apoyo institucional
	Falta de interés grupal
	El inicio de un empleo puede limitar la participación

Fuente: Elaboración propia, trabajo de campo 2017

Como resultado de la investigación las mujeres manifestaron que era importante el fortalecimiento, quienes no cuentan con oportunidades de desarrollo y participación en las actividades que se llevan a cabo por compromisos en el hogar.

La finalidad del proyecto fue fortalecer el trabajo que se realizó con el grupo de mujeres por medio de la inclusión y la participación democrática basado en vivencias y experiencias que se generan en su diario vivir.

Por lo tanto, el trabajo que realizó la estudiante de Trabajo Social en dicho espacio fue importante. Se desarrollaron acciones que tuvieron como enfoque promover el liderazgo y fortalecer conocimientos para el autoempleo, enfocado al desarrollo social y, la cohesión social. Se brindó atención a la población excluida y vulnerable en cuanto a sus derechos para contribuir al desarrollo comunitario del municipio de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

Guatemala tiene uno de los mayores índices de pobreza en toda América Latina. Las causas y los efectos del desempleo, uno de los temas más importantes en el mundo: la pobreza, no es natural o auto-infligida, la falta de recurso y la demanda de trabajo barato. Por otro lado, la pobreza causa la falta de educación y la corrupción política.

En el municipio de Santo Domingo Xenacoj el problema de desempleo genera la inaccesibilidad a los servicios básicos, esto excluye a la población que no cuenta con el recurso económico que logre satisfacer sus necesidades básicas.

La problemática a tratar sin duda afecta a la mujer, esto dio lugar a trabajar en el eje transversal de género, es por ello que la orientación y capacitación permitió que la población y los grupos familiares tomen conciencia de su entorno y adquieran conocimientos para ser agentes de cambio en su propio espacio.

De acuerdo a los talleres productivos, el grupo de mujeres tendrán la capacidad de vender sus productos que en este caso será la bisutería



artesanal, a diferentes mercados de la ciudad a un mejor precio, que les permita tener mayor margen de ganancia.

4.3 Planificación

En esta etapa se formuló un proyecto que contribuye al desarrollo integral de las mujeres de la comunidad de Santo Domingo Xenacoj. En un afán por formar parte del proceso del plan de trabajo donde se plantearon propuestas que buscan beneficiar al grupo de mujeres.

De acuerdo a las problemáticas expuestas y con la colaboración de cada una de las integrantes, se procedió a planificar el proyecto denominado. “Participación de la mujer en el autoempleo, para el desarrollo comunitario”. Asimismo, detallar los distintos talleres y capacitaciones que fueron incluidos en el plan de trabajo.

El proyecto reunió ciertas características técnicas y operativas que aseguraron el cumplimiento de metas y objetivos, para consolidar un proceso de aprendizaje para que el grupo de mujeres priorice sus necesidades y potencialidades.

Con el apoyo del grupo de mujeres se llegó acuerdos de horarios, espacios para desarrollar cada uno de los talleres de productividad, en el que puedan poner en práctica sus habilidades y destrezas.

Por medio de este proyecto se logró sensibilizar y promover la participación comunitaria de la mujer, descubriendo potencialidades individuales y colectivas. Propiciando en cada actividad la participación activa y consciente a través de temas de organización, educación y talleres de capacitación productiva.

Los talleres programados para la planificación fueron las siguientes.



Tabla 3

Talleres y capacitaciones productivos, para la participación de la mujer en el autoempleo

Talleres de fortalecimiento grupal	Talleres de Productividad
Género y equidad de género	Elaboración de repostería
Formación de grupos, tipos de grupos	Elaboración bisutería artesanal
Roles grupales	Elaboración bolsas reciclables
Comunicación asertiva	Elaboración pintura en botellas
Trabajo en equipo	Elaboración bisutería artesanal
Liderazgo	Elaboración pintura en botellas
Participación comunitaria	Elaboración de jabón de manos
Derechos de la mujer	Elaboración de jabón, cremas corporales y desinfectante
Organización para una microempresa	
Redacción de actas y agendas	
Marco legal a favor de la mujer	

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo, julio, 2017

Se definió trabajar en talleres de forma simultánea, para integrar la parte formativa dadas las características y necesidades del grupo.

4.4 Etapa de Ejecución

4.4.1 Características de las mujeres participando en el proyecto

Tuvo una asistencia de 20 a 28 mujeres quienes se encuentran en un rango de edad de 17 a 40 años, se pudo conocer que algunas contaban con nivel primario y secundario.

La mayoría de las integrantes del grupo son madres de familia, dependen económicamente del esposo, no cuentan con empleo, se dedican al cuidado y crianza de los hijos realizando oficios en la vivienda.

Se conoció que las mujeres asistieron a cada una de las actividades por el interés de fortalecer sus capacidades y conocimientos para aplicarlos con miembros de su comunidad. Con esto contribuyen a generar algún ingreso económico sin importar los diferentes espacios en que se desenvuelven.

Los contenidos y la forma de impartir los talleres dependieron del objetivo que se quería lograr, en cada actividad que se describe a continuación. Se finalizó con conclusiones o acuerdos de seguimiento durante la actividad.

Taller 1

Género, equidad de Género y elaboración de repostería.

Objetivo: Impulsar la participación de la mujer.

La actividad se llevó a cabo el día 8 de septiembre del año 2017. Se tuvo la participación de 20 mujeres y de la representante de la coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer. Se desarrolló en las instalaciones del salón municipal de Santo Domingo Xenacoj.

La estudiante de Trabajo Social inició con la lectura de la agenda y la aprobación por parte de las integrantes del grupo. Simultáneamente las palabras de bienvenida por parte de una de las colaboradoras y su aprobación por el grupo de mujeres.

La metodología aplicada para esta actividad fue participativa, se apoyó de una técnica de rompe hielo denominado la tela de araña, haciendo mención de un logro que han tenido. Esto se hizo con el objetivo de conocer



a profundidad a las integrantes del grupo. Asimismo, la de educación popular, basado en las vivencias y su entorno para la comprensión de los temas.

Seguidamente, se desarrolló el tema de género por la estudiante de Trabajo Social, se describió la importancia que tiene la mujer a nivel comunitario, se mencionaron algunas mujeres sobresalientes de la comunidad, quienes han logrado hacer incidencia. De esta manera las mujeres contribuyen para el desarrollo del país. Esto sirvió de base para impulsar las capacidades de las mujeres y que pueda intervenir en temas socioeconómicos sin importar el ámbito que se desenvuelva.

Se dio a conocer la importancia de tomar en cuenta al género femenino en actividades que se realizan en la comunidad. En muchas oportunidades por miedo, vergüenza y desconocimiento, temen formar parte de juntas comunitarias. Por lo que se les orientó para involucrarse y trabajar para el desarrollo de la comunidad.

Como estrategia de trabajo se brindó un taller de repostería. Debido a que es un oficio que permite emprender y para comenzar no se necesita una inversión muy alta, ya que es una profesión muy rentable. Requiere manejar cantidades exactas para lograr resultados favorables.

El compromiso adquirido fue trabajar de manera activa en las próximas actividades, con esto se logrará intervenir en las problemáticas y necesidades que se presentan en la comunidad.

La participación del grupo de mujeres fue activa en todo momento. Estuvieron cooperando y describiendo sus experiencias, conocimientos y vivencias. Esto ayudó a comprender de mejor manera el tema desarrollado y generó confianza entre las participantes.

Como acuerdo el grupo de mujeres se comprometió a seguir participando en las futuras actividades y replicar a nivel familiar los conocimientos que se van adquiriendo.

Taller 2

Formación de grupos, tipos de grupo y bisutería artesanal

Objetivo: Impulsar la participación de la mujer en el grupo para aportar al autoempleo comunitario.

La actividad se llevó a cabo el día 22 de septiembre del año 2017. Se tuvo la participación de 19 mujeres, se realizó en las instalaciones de la municipalidad de Santo Domingo Xenacoj. Simultáneamente las palabras de bienvenida por la estudiante de Trabajo Social y presentación de agenda por una de las asistentes y la aprobación positiva.

Para la actividad se aplicó la metodología participativa, con una técnica de rompe hielo denominado “el barco se hunde”, esto con la finalidad de que cada miembro del grupo tenga mayor comunicación.

Seguidamente, se desarrolló el tema de que es un grupo y los diferentes tipos de grupos, la importancia que tiene la mujer al involucrarse en los diferentes grupos de la comunidad. Así buscar alternativas de desarrollo de la comunidad.

Se describieron los tipos de grupo y se ejemplificaron los siguientes: grupo de padres de familia, COCODE, religiosos y de mujeres. Los objetivos de cada uno y aspectos que ayudan a la permanencia, buena comunicación y apoyo para que esto se siga fortaleciendo.

Como estrategia de trabajo se brindó un taller de bisutería artesanal, para fabricar hermosos collares en diferentes materiales. Se crearon variedad de



accesorios ideales para lucir en cualquier ocasión y perfectos para comercializar en los negocios del grupo de mujeres.

Como acuerdo de seguimiento, quedo formar parte de grupos existentes en la comunidad. El grupo de mujeres se comprometió a mantener buena comunicación entre ellas y así apoyarse mutuamente con respeto.

Con este proceso, las mujeres han fortalecido su empoderamiento y organización grupal, por lo que se evidencia mayor comunicación y solidaridad para trabajar en equipo.

Las participantes estuvieron atentas al tema desarrollado, aportaron por medio de vivencias y experiencias que han tenido y lo principal fue el interés que tienen para asistir en cada actividad.

La metodología aplicada para el taller fue la educación popular basada en vivencias y experiencias del grupo. Asimismo la participación democrática y e incluyente de cada miembro.

Taller 3

Roles grupales y elaboración de bolsas con prendas reciclables.

Objetivo: conocer las etapas y roles de los grupos, específicamente en mujeres.

La actividad se llevó a cabo el día 28 de septiembre del año 2017, se tuvo la participación de 18 mujeres. Se realizó en las instalaciones del salón municipal de Santo Domingo Xenacoj.

Al inicio se dieron las palabras de bienvenida por una de las participantes del grupo de mujeres, Consecutivamente se realizó una técnica rompe hielo por la estudiante de Trabajo Social denominada “desgranando elote” que



tenía como finalidad compartir y mencionar las ventajas y debilidades del grupo de mujeres.

Posteriormente, la estudiante de Trabajo Social desarrolló el tema de roles grupales y la importancia que esto tiene a nivel comunitario, para que el grupo de mujeres se beneficie y adquieran una comunicación interpersonal. Con objetivos en común, que exista un liderazgo sin importar la cantidad que se integren en el grupo. Por medio de estas acciones se centran los esfuerzos para solucionar diferentes problemáticas.

Para la actividad se logró especificar cada una de las etapas y los roles que se presentan con los grupos y algunos que se dan con el grupo de mujeres. El liderazgo que mantienen algunas y los aportes. Como se puede fortalecer el trabajo en equipo, para conseguir el desarrollo a nivel comunitario practicando en cada entorno en el que se desenvuelve.

Fue importante hablar del tema, debido a que el grupo estaba formado, pero hacía falta fortalecer el tema para definir objetivos y roles que tiene cada una de las mujeres dentro del grupo. El objetivo fue que el grupo este consolidado en un futuro.

Involucrar al grupo de mujeres fue importante. Se encuentran inmersas en diferentes espacios comunitarios. Actualmente forman parte muy importante y son base para la ejecución del desarrollo de actividades educativas y productivas. Por lo que al involucrarse de manera colectiva se logra impulsar el desarrollo comunitario.

Como estrategia de trabajo se logró elaborar una bolsa con material de lona. Actualmente es uno de los materiales más fáciles de manejar por lo que es una buena opción para aquellos que estén empezando en el mundo de la confección.

El grupo de mujeres sugirieron que con estas actividades pueden obtener algún ingreso económico en su hogar y así aportar al desarrollo familiar y comunitario.

Como acuerdo el grupo se comprometió a organizarse con vecinas y amigas para replicar dichas técnicas. También se les sensibilizó para formar parte ya que al estar organizadas podrán presentar proyectos de acuerdo a las necesidades de las mujeres.

Taller 4

Comunicación asertiva y elaboración de pintura en botellas.

Objetivo: Impulsar la comunicación asertiva en los grupos.

El taller se llevó a cabo el día 5 de octubre del año 2017. Se tuvo la participación de 19 mujeres. Se realizó en el salón de la municipalidad de Santo Domingo Xenacoj.

Previo a la intervención se realizó una convocatoria por medio de carteles que fueron colocados en lugares visibles del Municipio. Igualmente se llevaron a cabo invitaciones personalizadas de manera verbal y llamadas telefónicas. Esto se llevó a cabo con el objetivo de contar con la asistencia del grupo de mujeres. Se dio las palabras de bienvenida por parte una de las participantes y la lectura de la agenda que fue aprobada por el grupo.

Se desarrolló el tema de comunicación asertiva y la importancia de tener una actitud personal y positiva al momento de relacionarse con los demás. Expresando opiniones y valoraciones, evitando descalificaciones, reproches y conflictos de grupo. Se sensibilizó al grupo sobre la importancia de mantener una comunicación interpersonal en todo momento, para llevar a cabo cada una de las actividades programadas.

Como resultado de la actividad se logró sensibilizar al grupo de mujeres sobre la importancia que tiene mantener una buena comunicación. Esto aporta a la búsqueda del desarrollo comunitario.

La metodología aplicada fue de tipo participativa. Se aplicó la educación popular. Por medio de recursos disponibles, cotidianidad y vivencia de cada una de las integrantes, valorando cada uno de los aportes que se fueron dando durante el desarrollo del taller.

Los cambios actitudinales que manifestó el grupo de mujeres fueron mantener una buena comunicación con el grupo. No tomar en cuenta comentarios inapropiados, fomentar la unión y la solidaridad. Con estos esfuerzos se puede lograr el desarrollo comunitario.

Como estrategia de trabajo se compartió un taller de pintura en botella. Se logró elaborar arreglos con toda clase de botellas de vidrio decoradas, pintadas a mano. Útil como pieza central para un comedor o un evento.

En esta actividad el apoyo del material didáctico con el que se contó, fue donado por personal de la municipalidad.

Los acuerdos para la próxima reunión fue contar con herramientas de acuerdo a los materiales del siguiente taller. El cual sería facilitado por la estudiante de Trabajo Social.

Taller 5

Trabajo en equipo y elaboración de bisutería artesanal

Objetivo: Proponer alternativas para el trabajo en equipo del grupo de mujeres.

El taller se llevó a cabo el día 12 de octubre del año 2017. En las instalaciones del salón municipal de Santo Domingo Xenacoj. Se tuvo la participación de 25 mujeres. Así también de una invitada del Ministerio de Agricultura y Ganadería para la elaboración de bisutería.

La convocatoria se realizó de manera escrita. Además, por vía telefónica a mujeres que no lograron asistir en las pasadas reuniones. Esto se hizo con el objetivo de contar con mayor asistencia de las participantes.

Se aplicó una técnica denominada “Juego de roles”, con el objetivo de asignarle un rol a cada persona. Seguidamente indicar la forma correcta de delegar funciones.

El taller inició con las palabras de bienvenida por parte de la estudiante de Trabajo Social. La lectura de la agenda por parte de una de las participantes y su aprobación.

Para la actividad se desarrolló el tema de trabajo en equipo. Y cómo esto puede influir de manera positiva en los grupos. Valorar las capacidades de cada integrante, involucrando de manera positiva a cada una. Con el objetivo de optimizar el recurso humano y valorar las capacidades que posee cada mujer.

Por medio del taller se logró sensibilizar al grupo de mujeres sobre la importancia del trabajo en equipo para la búsqueda de proyectos para el desarrollo comunitario.

Como estrategia de trabajo se elaboraron productos de bisutería artesanal como anillos y aretes, esto con el propósito de que puedan generar algún ingreso económico. Y así seguir elaborando desde sus hogares, decenas de

estilos de bisutería de diferentes colores y venderlos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven y lograr aportar a la economía familiar.

Durante la actividad el grupo de mujeres participó en todo momento estuvieron ejemplificando los logros que han tenido de manera conjunta. Por lo que con esto manifestaron sentirse comprometidas a trabajar de manera conjunta e incluyente.

Por medio de la metodología de educación popular, se apoyó de sus vivencias y experiencias según el tema desarrollado. Hubo comprensión debido a los comentarios en los que manifestaron la importancia de trabajar en equipo.

Taller 6

Liderazgo y elaboración de pintura en botellas

Objetivo: Estimular el liderazgo a nivel individual y grupal en el grupo de mujeres para el autoempleo.

El taller se llevó a cabo en las instalaciones del salón municipal del municipio de Santo Domingo Xenacoj, el día 19 de octubre del año 2017. Se contó con la participación de 22 mujeres. Asimismo, con la presencia de un instructor de arte, para la elaboración de pintura en botellas.

Para la convocatoria se contó con el apoyo de lideresas comunitarias, quienes elaboraron carteles y fueron puestos en lugares visibles. También de manera verbal invitaron a las mujeres.

Se aplicó la técnica denominada la “pelota preguntona” que consistía en describir una capacidad, que posee la persona que se encuentra en el grupo. Esto se llevó a cabo con la finalidad de conocer a la líder del grupo, conocer las cualidades y debilidades de sus integrantes.

Se desarrollaron temas de liderazgo, tipos de liderazgo y como esto puede influir de manera positiva en cada uno de los integrantes del grupo, para lograr los objetivos establecidos. En el que se enfocó fue el democrático el cual consiste en el respeto a las diferencias y tomar en cuenta la opinión de cada una de las integrantes. Esto aporta a que el grupo siga consolidado y que no exista diferencias.

Como estrategia de trabajo se elaboró pintura en botellas. En la actualidad todo está relacionado al reciclaje. Es por eso que hoy existen muchos emprendedores que han partido de un material reciclado. En este taller se usó botellas de vidrio. Debido a que es un material que podrás reciclar de vino, agua y muchos otros recipientes.

Esta idea es una de las que más les gusta al grupo de mujeres. Porque básicamente consiste en pintar por fuera la botella entera y aun así seguirán apreciando que es de vidrio. Pero tendrá un aspecto completamente nuevo y sorprendente. Solo se debe buscar el color ideal para el evento.

Durante el taller se identificaron las capacidades colectivas como la unión grupal, el trabajo en equipo y el respeto hacia las compañeras a nivel individual.

Como acuerdo el grupo de mujeres se comprometieron a seguir asistiendo a las diferentes actividades programadas, debido a que esto influye a que el grupo logre los objetivos establecidos.

Taller 7

Participación comunitaria y elaboración de jabón de manos.

Objetivo: Promover la participación de la mujer a nivel comunitario.

El taller se llevó a cabo el día 26 de octubre del año 2017. Se tuvo la participación de 27 mujeres. La actividad se realizó en las instalaciones del salón municipal de Santo Domingo Xenacoj.

Previo a la actividad se realizó una convocatoria escrita. Fueron plasmados en lugares visibles del municipio, se utilizó como estrategia informar que para la actividad aprenderían a elaborar jabón de manos. La convocatoria con algunas personas fue por medio de llamadas telefónicas, se llevó a cabo con el objetivo de contar con el mayor porcentaje de las participantes.

Como apertura de la actividad se dio la bienvenida por una de las participantes, posteriormente, la lectura de la agenda por la estudiante de Trabajo Social y la aprobación por integrantes del grupo. Asimismo, se presentó a la invitada del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAGA quién tuvo como responsabilidad impartir el taller de elaboración de jabón.

Seguidamente, se desarrolló el tema de participación comunitaria y la importancia que tiene para el grupo de mujeres involucrarse en cada una de las actividades planificadas.

Se mencionaron algunas acciones que han realizado algunas integrantes de grupos como COCODE, COMUDE, juntas directivas escolares y con esto han sido reconocidas. Se han incluido para la toma de decisiones a nivel comunitario. Por lo que es importante seguir fortaleciendo las capacidades para lograr un desarrollo comunitario con acciones individuales como colectivas.

Desarrollar el tema de participación comunitaria aportó a que la mujer tenga la capacidad de participar en diferentes espacios con los conocimientos adquiridos, que se sienta útil sin importar el nivel académico, si cuenta o no



con empleo y que a pesar de su responsabilidad familiar puede involucrarse con grupos organizados.

La participación del grupo fue activa, debido a que la metodología aplicada fue de tipo participativa, se apoyó de la educación popular, se basó en vivencias, recursos, experiencias que han tenido a nivel comunitario, dicho tema fue comprendido, fue visible por los aportes que dieron durante el taller.

Como estrategia de trabajo se impartió un taller para elaborar jabón de manos por parte de la invitada del MAGA, esta actividad se desarrolló con la finalidad de que las mujeres desarrollen una oportunidad de emprendimiento. El enfoque de la estudiante de Trabajo Social fue promover en la mujer la participación comunitaria. En la actividad se contó con la participación activa del grupo y pueden generar un ingreso económico en el hogar.

Como acuerdo de seguimiento, las mujeres acordaron replicaran la elaboración de jabones en el hogar. Con estos conocimientos adquiridos podrán generar ingresos, independencia y aportar al desarrollo familiar.

Taller 8

Derechos de la mujer y elaboración de jabón, cremas corporales y desinfectante

Objetivos: Conocer los derechos que tiene la mujer a nivel individual como grupal.

La actividad se llevó a cabo el día 2 de noviembre del año 2017, se tuvo la participación de 27 mujeres, se realizó en las instalaciones de la municipalidad de Santo Domingo Xenacoj.



Para la actividad se realizó una convocatoria escrita, por medio de tarjetas de invitación entregadas a cada mujer. Asimismo, carteles en lugares visibles, esto se realizó con la finalidad de contar con la mayor asistencia de las integrantes del grupo de mujeres.

Se dieron las palabras de bienvenida por la estudiante de Trabajo Social y la lectura de agenda por una de las participantes y la aprobación positiva por el grupo.

Se aplicó una técnica de rompe hielo denominada “la tela de araña” esto se llevó a cabo con la finalidad de generar confianza con las integrantes del grupo. Durante el desarrollo se les dio un rollo de lana y lo iban pasando a la persona que ellas escogían, a quien le caía la lana tenía que decir un derecho. Esto se realizó con la finalidad de conocer cuáles son los derechos que el grupo reconoce, sirvió de base para el desarrollo del taller.

Seguidamente se desarrolló el tema de los derechos que tiene la mujer en la sociedad. Esto puede ser en la familia, comunidad, iglesia y trabajo, se hizo mención sobre la libertad que se tiene para la toma de decisiones, el derecho que ella puede tener a recrearse, derecho de contar con un empleo y derecho a educarse por medio de actividades formativas.

En el taller además se desarrolló el tema de salud sexual y reproductiva, se enfocó en la cantidad de hijos que las mujeres desean tener, el uso de unos métodos de planificación familiar. Se habló sobre el tema de violencia sexual debido a que muchas madres han sufrido con su pareja.

Se mencionaron algunas leyes que respaldan a la mujer como la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley contra el Femicidio, Código Civil, Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, se hizo mención de instituciones como la



Procuraduría de los Derechos Humanos, la Fundación Sobrevivientes, la Oficina Municipal de la Mujer, Policía Nacional Civil y otras instituciones que tienen como enfoque la defensa y respeto de los derechos que tiene la mujer.

Fue importante hablar de derechos debido a que las mujeres muchas veces desconocen los derechos que tienen, así como las leyes que las respaldan, debido a que han sido vulnerables y excluidas en diferentes espacios en las que se desenvuelven.

Seguidamente se llevó a cabo el taller de elaboración de jabón, crema corporal y desinfectante. Esto con la finalidad de que el grupo pueda tener conocimientos para generar algún ingreso económico en el hogar, algunas se comprometieron a elaborarlo desde su vivienda y venderlos en la comunidad.

Las integrantes del grupo estuvieron participando de manera activa durante el taller. Esto aportó mayor comprensión al tema desarrollado.

Taller 9

Organización para una microempresa

Objetivo: Orientar al grupo de mujeres para la creación de una microempresa.

La actividad se desarrolló el día 9 de noviembre del año 2017. Se tuvo la participación de 26 mujeres y la asistencia de la Coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer.

Para la convocatoria se llevó a cabo de manera escrita la elaboración de carteles que fueron colocados en lugares visibles, asimismo las lideresas comunitarias de manera oral se encargaron de invitar a otras mujeres de su comunidad.



Se dio la lectura de agenda por la estudiante de Trabajo Social y la aprobación positiva por las participantes, consecutivamente, las palabras de bienvenida por parte de la coordinadora de la DMM de Santo Domingo Xenacoj.

Posteriormente la estudiante de Trabajo Social desarrolló el tema de organización de una microempresa. Esto es con la finalidad de que el grupo de mujeres aplique los conocimientos adquiridos respecto a la elaboración de los productos. Esto puede beneficiar a las familias con el ingreso económico que pueden adquirir.

Asimismo, se orientó al grupo de mujeres que era transcendental, que una microempresa tuvieran algún reconocimiento municipal y si fuera posible jurídico, que puede ser una cooperativa que tenga enfoque de desarrollo comunitario.

Es importante tener representatividad de una junta directiva que pueda orientar, liderar al grupo y administrar los recursos. Se debe contemplar recursos para la apertura. Contar con un libro de registro sobre cuentas de ingresos y egresos, para tener mayor control. Esto se debe realizar con junta directiva y tener informe al día que sea accesible para sus miembros.

Como grupo ser representadas por un logotipo que las pueda identificar para poder tener una marca o sello de registro según los productos que quieran comercializar.

Para esto es importante investigar el mercado al que va dirigido los productos que se planean ofrecer; se debe realizar de manera conjunta. Establecer cuáles son las debilidades y fortalezas del negocio y sus posibles amenazas. De esta manera se podrá definir correctamente las cualidades que el producto debe tener para poder cumplir con las expectativas y necesidades



que el comprador posee. Con el único fin de que la empresa tenga mayor rentabilidad y sostenibilidad.

Este taller fue importante desarrollarlo, debido a que con esta actividad se pretende aprovechar la organización del grupo de mujeres y los conocimientos adquiridos practicarlos para generar algún ingreso económico en el hogar y aportar al desarrollo comunitario.

Para la actividad el grupo de mujeres, que estuvo participando, aportó de sus vivencias y conocimientos. Esto fue base para la comprensión del tema desarrollado. Las acciones futuras que se llevarán a cabo son de seguir organizadas y poner en práctica cada uno de los conocimientos adquiridos y crear una microempresa que genere recurso económico.

La coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer planteó que era importante tener una microempresa, ya que ellas tienen suficiente conocimiento para la elaboración de productos, por lo que como proyecto a corto plazo es trabajar en equipo para poder lograr algo sostenible.

Como acuerdo de seguimiento fue fortalecer al grupo y sentirse identificado para poder iniciar con una microempresa así contribuir al desarrollo familiar y comunitario.

Taller 10

Redacción de actas y agendas

Objetivo: Brindar herramientas al grupo para las reuniones que se realizarán a futuro.

La actividad se realizó día 13 de noviembre del año 2017. Se contó con la participación de 22 personas, se realizó en el salón municipal de Santo Domingo Xenacoj.



La convocatoria se llevó a cabo de manera escrita, las invitaciones fueron colgadas en lugares visibles. Además, otras invitaciones fueron personalizadas y en otros casos fueron llamadas telefónicas. Se apoyó de lideresas comunitarias para el recordatorio de la actividad.

La estudiante de Trabajo Social, desarrolló la actividad de la redacción del acta. Primero se describió que es un documento oficial, en alguna organización y grupo, tiene requisitos, debe ser elaborada por personas que estén directamente designadas en la reunión y se debe plasmar todos los puntos desarrollados o acuerdos tratados.

La información que siempre debe de asentarse en un acta es:

- Fecha y hora de la reunión.
- Objetivo de la reunión.
- Una introducción acerca del asunto que se va a tratar.
- Puntos tratados en la reunión.
- Acuerdos establecidos.
- Nombres de los asistentes a la reunión.

Para la elaboración de las agendas se debe tomar en cuenta:

- Bienvenida y apertura de la reunión
- Lista de los puntos específicos a ser tratados en la reunión. Esta parte es el cuerpo principal de la reunión y por lo cual tiene el contenido más significativo.
- Otros puntos que permiten a los asistentes expresar sus áreas de atención

- Arreglos y anuncios para la próxima reunión
- Cierre de la reunión.

Para este taller el grupo de mujeres manifestó interés, comprensión en el tema desarrollado, uno de los comentarios relevantes es que son instrumentos útiles para el grupo, debido a que en ocasiones se han realizado reuniones importantes y nadie toma nota, por lo que esto se pondrá en práctica con el grupo para tener mayor control y formalidad de las actividades que se desarrollan.

Taller 11

Marco Legal a favor de la mujer

Objetivo: Conocer el marco legal que favorece a la mujer a nivel nacional.

Se llevó a cabo del día 15 de noviembre del año 2017. Se tuvo la participación de 22 mujeres, se realizó en las instalaciones del salón municipal de Santo Domingo Xenacoj.

Previo a la actividad se realizó una convocatoria escrita por medio de carteles informativos, llamadas telefónicas esto con la finalidad de lograr la mayor asistencia del grupo de mujeres.

Se dieron las palabras de bienvenida por parte de una de las integrantes del grupo de mujeres y la lectura de agenda con la aprobación de la misma.

Se conocieron diferentes leyes, tratados y convenios a favor de la mujer y el empleo siendo las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, que protege a la persona y su familia, establece el bien común, y que el Estado debe garantizar el desarrollo integral de la persona.



- la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, que garantiza la vida, integridad, seguridad y dignidad de las víctimas de violencia intrafamiliar, tiene como objetivo brindar la protección especial a mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianas.
- Ley de Dignificación y Promoción Integral de la Mujer: Se basa en el reconocimiento del carácter pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca y se fundamenta en los principios constitucionales de respeto por la libertad, la dignidad, la vida humana y la igualdad ante la ley.
- Ley de Desarrollo Social: Tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación y coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis de atención especializada.
- Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su integración en el programa nacional de salud reproductiva: tiene como objeto asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre salud sexual y reproductiva a las personas y provisión de métodos o planificación familiar.
- Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer: tiene como objeto garantizar la vida, libertad, la integridad, la dignidad, la protección y la igualdad de todas las mujeres ante la ley.

- Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y la Trata de Personas: Tiene por objeto prevenir, reprimir, sancionar y erradicar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, la atención y protección de sus víctimas y resarcir los daños y perjuicios ocasionados.
- Ley para la Maternidad Saludable: Tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los mecanismos necesarios para mejorar la salud y calidad de vida de las mujeres y del recién nacido, y promover el desarrollo humano a través de asegurar la maternidad de las mujeres mediante el acceso universal, oportuno y gratuito a información oportuna, veraz y completa y servicio de calidad antes y durante el embarazo, parto o posparto, para la prevención y erradicación progresiva de mortalidad materna neonatal.

La importancia que la mujer conozca las leyes para que se sensibilice, y fortalezca sus conocimientos respecto a los derechos que tienen, así en el momento de su intervención con la comunidad no se les violente y que se sientan seguras, respaldadas con el trabajo que realizan.

Los cambios actitudinales que manifestaron fueron: La seguridad para trabajar en equipo, la búsqueda del desarrollo comunitario, a través de la movilización, gestión de recursos, por lo que seguirán fortaleciendo sus conocimientos para replicar con mujeres que no logran asistir a reuniones planificadas, muchas presentan problemas económicos, con esto pueden brindar una mejor orientación y alternativa de solución.

Las mujeres estuvieron participando en todo momento, sus aportes fueron de manera positiva, se comprometieron a seguir trabajando por el grupo y empoderarse e involucrarse en actividades futuras.

Taller 12

Tema: Evaluación de proyecto/ Bisutería artesanal

Objetivo: Conocer cuáles fueron los logros, limitantes que se dieron durante la ejecución del proyecto.

El taller se desarrolló el día 16 de noviembre del año 2017. Se tuvo la participación de 25 mujeres, se llevó a cabo en las instalaciones del salón municipal de Santo Domingo Xenacoj.

Una de las participantes brindó las palabras de bienvenida, y la estudiante de Trabajo Social hizo la lectura de agenda y la aprobación. Seguidamente la bienvenida a la coordinadora de la Dirección Municipal de la Mujer.

Como inicio de la actividad se aplicó la técnica participativa denominada “la bola preguntona” consistió en pasar un globo inflado, y a la persona que le quedaba el objeto mencionaba cual fue su principal logro y limitante que tuvo durante todas las actividades desarrolladas.

Se aplicó otra técnica denominada “las figuras”, consistió en darles papel con la imagen de una jeringa, en esto debían medir de 10 al 100 cuales fueron los conocimientos adquiridos, de los cuales se obtuvo de 80 a 100 de puntaje de comprensión.

Asimismo, en una hoja se desarrolló la técnica “Lluvia de ideas con tarjetas” se describían como fue la metodología y desempeño de la estudiante de Trabajo Social. Se logró conocer que dentro de los principales logros obtenidos por el grupo de mujeres fue estar presente en cada una de las actividades que se desarrollaron, a pesar de los compromisos del hogar, siempre estuvieron atentas y pendientes de las fechas planificadas para participar.

Los conocimientos adquiridos durante los talleres fueron fortaleciendo al grupo de mujeres en temas de liderazgo, comunicación interpersonal y, trabajo en equipo. Dichos temas fortalecieron la organización grupal, es base para el trabajo en las comunidades, con los conocimientos se puede contribuir al desarrollo comunitario.

Los logros obtenidos fueron contar con un grupo organizado con buena comunicación y más comprometido en trabajar para el desarrollo comunitario, debido a que se desarrollaron diferentes talleres enfocados al autoempleo y generar algún ingreso para contribuir al desarrollo económico en su hogar.

Las limitantes fueron las responsabilidades familiares del grupo, debido a que algunas mujeres manifestaron que tenían que ir a preparar masa para el mixtamal, dejar preparado alimento para el conyugue, por lo que primero debían atender el hogar luego poder asistir a las actividades planificadas, asimismo, en los talleres algunas no llevaban sus materiales de trabajo, sin embargo, se les proporcionaba, esto con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos e involucrarse de manera conjunta.

La participación de la mujer durante la ejecución del proyecto fue participativa, democrática, estuvieron aportando en todo momento durante el desarrollo de las técnicas como de los temas que se impartieron, esto contribuyó a la comprensión y logro de los objetivos del proyecto.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo

En este capítulo, se presenta el análisis del proceso de participación de la mujer en el autoempleo, para el desarrollo comunitario. Dirección Municipal de la Mujer –DMM- Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

Esta experiencia se desarrolló durante el Ejercicio Profesional Supervisado en el que se inició con una investigación diagnóstica, que permitió acercarse al conocimiento de los problemas sociales de la comunidad. Y que a su vez logró construir posibles estrategias o alternativas de solución.

La estudiante de Trabajo Social promovió la participación de las integrantes del grupo, resaltando la importancia del papel de las Mujeres en el desarrollo de diversos campos de la sociedad, política, economía y cultural. Lo que fue una instancia efectiva de sensibilización por medio de talleres formativos. Con esto se logró realizar propuestas para el cambio social, tomando decisiones y que sean las principales protagonistas.

Por lo cual la forma de proporcionar alternativas de solución para tratar el problema fue por medio de talleres formativos y capacitaciones productivas.

En este sentido, el taller se apoya en el principio de aprendizaje (Froebel, 1826), que se refiere a aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador y vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas.

El taller es un proceso planificado y estructurado de aprendizaje, que implica a los participantes del grupo y que tiene una finalidad concreta. Ofrece siempre la posibilidad, cuando no exige, que los participantes contribuyan activamente. De aquí el término taller. (Campo, 2015, p. 3)



El taller es una estrategia de aprendizaje de trabajo con varias personas, esto para lograr un determinado objetivo.

El desarrollo de talleres formativos y capacitaciones productivas, motivó el trabajo en equipo, así como la participación de las integrantes del grupo de mujeres en todas las actividades que se realizaron, obteniendo ingresos económicos que les benefició en la economía familiar y a su comunidad.

Las causas de la pobreza y desigualdad hacia la mujer están relacionadas principalmente con la falta de acceso a recursos y oportunidades de empleo reenumerado. La Organización de las Naciones Unidas (2018) refiere que estos son algunos factores por los cuales la mujer sigue limitada, no es tomada en cuenta para formar parte de grupo o ser líder en su comunidad.

El grupo de mujeres que asistieron a las actividades no cuentan con empleo formal, algunas son vendedoras ambulantes, vendedoras de productos por catálogo. Realizan oficios domésticos en casas particulares. Su mínimo de ingreso económico no satisface las necesidades básicas y aparte realizan oficios domésticos en su vivienda, teniendo una carga excesiva de trabajo. Por lo que su cotidianidad se ve limitada para convivir o darse tiempo a recrearse.

Durante el proceso de participación, los factores internos que influyeron de manera positiva fueron que en todo momento el grupo de mujeres presentó unión, solidaridad, respeto y trabajo en equipo. Esto fue visible cuando una de las integrantes no pudo asistir por problemas familiares, se unieron, realizaron una visita a su vivienda, con esto manifestaron su respaldo y apoyo.

En algunos talleres se compartían materiales didácticos, esto con la finalidad de tener comprensión de la actividad desarrollada.

Los factores externos que influyeron de manera negativa en los talleres fueron: la inasistencia de algunas integrantes del grupo de mujeres, algunas contaban con empleo informal y compromisos del hogar. Otro factor fue el machismo; en algunas ocasiones el conyugue las cuestionaba respecto a la asistencia que tenían con el grupo, sus salidas y la interacción con líderes comunitarios.

En todo momento se enfatizó en el fortalecimiento de conocimientos respecto al autoempleo y que ellas mismas busquen soluciones a las problemáticas que existen en el hogar. Según la planificación del proyecto era un reto a nivel profesional que el grupo estuviera en constante participación y permanencia. Prueba de ello fue, que se inició con veinte mujeres y se finalizó con un grupo de veintiocho mujeres amas de casa.

El grupo de mujeres manifestó interés por conocer y poner en práctica los conocimientos adquiridos en los talleres, elaborando productos como repostería, bisutería artesanal, bolsas reciclables, pintura en botellas, jabón de manos, cremas corporales y desinfectante. Se impulsó la visión emprendedora, por lo que el autoempleo fue uno de los intereses primordiales.

Trabajar con el grupo de mujeres en temas de autoempleo fue importante, es un sector que no cuenta con oportunidad acorde a sus compromisos familiares. Con el fortalecimiento de sus capacidades en temas educativos, se favoreció a que en diferentes espacios en los que se desenvuelva pueda generar algún ingreso económico que contribuya a brindarle oportunidades a su familia.

Durante la ejecución del proyecto, el grupo de mujeres aportó al cumplimiento de los objetivos, participó de forma activa en cada una de las actividades, cada tema que se desarrolló fue aceptado y fortalecido por medio



de las vivencias que han tenido cada una, según el ambiente en que se desenvuelven.

Al finalizar la ejecución del proyecto, el grupo de mujeres manifestaron actitudes positivas, los resultados fueron que algunas comenzaron a elaborar cremas, jabón, bolsas, bisutería artesanal, que fueron aprendiendo en cada uno de los talleres, reafirmando el compromiso de seguir asistiendo en futuras actividades a programar.

La función de la estudiante de Trabajo Social con el grupo de mujeres fue de facilitadora y mediadora, quien brindó herramientas educativas para fortalecer las capacidades de las integrantes del grupo de mujeres. En cada actividad se impulsó la incidencia local, trabajo en equipo, la movilización de recursos y gestión social, esto con la finalidad de contribuir al desarrollo comunitario.

La gestión interinstitucional fue importante, por medio del personal de instituciones públicas como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Dirección Municipal de la Mujer, se desarrollaron temas educativos, de emprendimiento, según la especialidad y el tema de interés. Esto contribuyó a la aplicación de una metodología participativa de Trabajo Social Comunitario, facilitando la comprensión de los temas.

La profesión de Trabajo Social interviene de manera individual, grupal y comunal, tal es el caso con el grupo de mujeres, se llevaron acciones que permitieron visualizar y reconocer la existencia de jerarquías y desigualdad que sufre la mujer.

El trabajador social debe estar dispuesto a innovar y crear nuevas estrategias para lograr trabajar en las comunidades, por lo que debe llevar a cabo acciones como la gestión a nivel comunitario. Debe ser acompañado

del grupo para que ellos mismos puedan ser quienes busquen alternativas de solución según las problemáticas que presentan.

Por medio de la teoría de Trabajo Social Comunitario, investigación, diagnóstico, gestión social se conocieron y comprendieron cada uno de los sucesos que se dieron durante el desarrollo de la experiencia. La estudiante de Trabajo Social replicó los conocimientos adquiridos durante su formación profesional como el trabajo en equipo, Trabajo Social Comunitario, Trabajo Social Individual y Familiar, contribuyó al fortalecimiento de las capacidades del grupo de mujeres de Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

Uno de los factores claves que incidieron durante la experiencia fueron; la disponibilidad, la participación activa y democrática del grupo de mujeres, respaldo de la Dirección Municipal de la Mujer y aceptación comunitaria. La Sistematización de experiencia se desarrolló en un contexto comunitario. Obteniendo éxito e identificación al momento de su finalización. Actualmente se sigue trabajando en impulsar el tema de autoempleo.

Algunos de los resultados alcanzados durante la ejecución del proyecto fueron; tener un grupo de mujeres solidarias, comprometidas a trabajar por su familia y buscar alternativas para el desarrollo comunitario. Específicamente la búsqueda de oportunidades laborales sin dejar a un lado sus responsabilidades familiares.

Las mujeres lograron incorporarse a pesar de las responsabilidades, estuvieron motivadas y cada vez se interesaban más, lograron reconocer que su cotidianidad cambiara que se interesaran a aportar por su comunidad, lograron trabajar en sentido colectivo.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas

En este apartado se describen los aprendizajes obtenidos a través de la experiencia, análisis e interpretación crítica sobre el proceso que se realizó con el grupo de mujeres de Santo Domingo Xenacoj.

El proceso de formación y capacitación con las mujeres del Municipio de Santo Domingo Xenacoj, permitió a la estudiante de Trabajo Social ejecutar un trabajo colectivo eficiente para el beneficio del bien común.

El desarrollo del proyecto generó en el grupo de mujeres una actitud de interés, responsabilidad, iniciativa y trabajo organizado. En el que se fomentaron diferentes temas de género, equidad de género, liderazgo, comunicación asertiva, participación comunitaria, derechos de la mujer y otros aspectos enfocados al autoempleo.

Como estudiante de Trabajo Social se puso en práctica la ética profesional con la aplicación de valores como: respeto, responsabilidad, compromiso e integridad, entre otros. Así como, los principios del respeto a la dignidad humana, respeto a la individualidad, reconocimiento de potencialidades y el secreto profesional.

Al principio de la intervención, se identificaron limitantes como: baja autoestima, escasa disponibilidad de tiempo, para participar en actividades, dependencia para la toma de decisiones, temor a formar parte de procesos participativos, poca oportunidad de pertenecer a grupos organizados.

Esto retrocedió las actividades planificadas, por lo que la estudiante de Trabajo Social tuvo que sensibilizar al grupo de mujeres en temas de participación e independencia en la toma de decisiones, siempre con responsabilidad sin afectar a su familia. Esto con la finalidad que la misma



persona busque sus propias oportunidades de desarrollo y sentirse capaz de lograr acciones que generan cambio familiar.

Con la implementación del proyecto con el grupo de mujeres se reafirmó que existen una serie de limitantes que afrontan en el ámbito salud, educación, participación, organización, fortalecimiento institucional, comunicación social y laboral. Lo que hace mucho más complejo el involucramiento de la mujer e implementar iniciativas de desarrollo.

La estudiante de Trabajo Social brindó herramienta y fortaleció capacidades para la autogestión, para la búsqueda de oportunidades para la familia, logrando tener impacto a nivel comunitario.

Durante la experiencia se comprobó que es fundamental desarrollar procesos de formación y capacitación que permitan profundizar en acciones que generen cambio de actitud ya que con ello se lograr mejores resultados a nivel cultural, social, económico y político en el ámbito de la participación comunitaria del grupo de mujeres.

Al finalizar el proyecto, el grupo de mujeres tuvo la capacidad de autogestionar, ante autoridades como; Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj, específicamente en la Dirección Municipal de la Mujer y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, para proponer alternativas de futuros proyectos, que contribuyan a seguir fortaleciendo sus capacidades a nivel individual y grupal, que estén enfocadas a beneficiar a su familia y a su comunidad.

Con ello, se fomentó la independencia del grupo, lo que permitió poner práctica la habilidad de coordinar y gestionar recursos para realizar algunas actividades.

Capítulo 7 Propuesta de cambio

“Estrategia de microempresa dirigido a mujeres del municipio de Santo Domingo, Xenacoj”

En este capítulo presenta una propuesta que es resultado del proceso de sistematización de la experiencia con el grupo de mujeres de Santo Domingo Xenacoj, se pretende impulsar el emprendimiento a mujeres.

7.1 Justificación

La mayor parte de la población del Municipio de Santo Domingo Xenacoj, ha estado expuesta a la violación de sus derechos, limitándose a la participación social, política, laboral, específicamente la mujer. Por lo que con la propuesta de emprendimiento se pretende que el grupo de mujeres sean actoras principales para la búsqueda de oportunidades enfocados al desarrollo comunitario.

El grupo de mujeres pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en temas de organización, trabajo en equipo y emprendimiento. Esto con la finalidad de buscar oportunidades de desarrollo a nivel familiar y comunitario.

Este proyecto se realizará con el propósito de plantear estrategias de microempresa dirigido a mujeres a nivel comunitario. A pesar de las limitantes que tiene para participar en las organizaciones de la comunidad. Posteriormente de trabajar todo el día en su casa o fuera de ella, haciendo las labores domésticas, en atención de sus hijas e hijos, le queda poco tiempo y fuerzas para participar en organizaciones.

Además en muchos casos, sus cónyuges se molestan y las amenazan para que no asistan a las reuniones de la comunidad o del grupo.

A pesar de esas dificultades, muchas mujeres reconocen la importancia de participar en las organizaciones y lo hacen con el fin de poder ayudar a solucionar los múltiples problemas que les afectan a ellas, a sus familias y a la comunidad a la que pertenecen.

Así también, en la mayoría de las organizaciones comunitarias no se toman en cuenta los problemas específicos que afectan a las mujeres, ni valoran su participación comunitaria. Una microempresa servirá para que más mujeres se integren a organizaciones y luchen por sus derechos de manera individual y colectiva para el desarrollo de su comunidad.

Es de gran importancia formar y sensibilizar al grupo de mujeres respecto a sus derechos en temas relevantes que les genere un cambio positivo. Así mismo, incentivarlas a que multipliquen los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso y de esta manera también velar por que se cumplan y resuelvan las necesidades sentidas por las mujeres que no cuentan con voz ni voto en la localidad. De manera que estén representadas a nivel local y municipal por medio de una microempresa que les pueda apoyar con sus productos que ellas mismas elaboran.

7.2 Objetivos

- a) General: Generar la participación del grupo de mujeres para la creación de una microempresa a nivel comunitario.

Específico:

- b) Impulsar el crecimiento personal y laboral de la mujer, para generar fuentes de empleo a nivel comunitario.
- c) Formar espacios de participación social con enfoque de género en proyectos de desarrollo.
- d) Desarrollar habilidades creativas, destrezas en la elaboración de materiales, corte y confección, repostería que les permitan crear un negocio y sea de beneficio familiar y comunitario.

7.3 Metas

- 30 mujeres capacitadas, en un periodo de 8 meses.
- Asistencia de las señoras en un 85%, durante cada taller planificado.
- Conformación de 1 microempresa integrada por mujeres de Santo Domingo Xenacoj.
- A partir de un año establecer una microempresa formada e integrada por mujeres del Municipio de Santo Domingo Xenacoj.
- 30 mujeres formadas y organizadas para el emprendimiento de una microempresa para el desarrollo comunitario de Santo Domingo Xenacoj.
- 100% mujeres integrantes del grupo serán multiplicadoras del conocimiento adquirido a más mujeres del municipio.

7.4 Metodología

Para la ejecución del proyecto “Estrategia de microempresa dirigido a mujeres del municipio de Santo Domingo, Xenacoj se utilizará la metodología participativa.

El método de trabajo se fundamentó, en la participación directa y continuada de los actores sociales. Reconoce que los actores realicen un autodiagnóstico de sí mismos y de su entorno. Utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas (Egg 2005)

Por medio de la aplicación de técnicas participativas, se logrará alcanzar la participación activa del grupo de mujeres, se reconstruirán los conocimientos, para la búsqueda de alternativas de solución según las problemáticas y necesidades que la población presenta.

La Educación Popular conforma una posibilidad acertada para construir y reconstruir la teoría pedagógica, en la medida en que se relaciona con la práctica y los saberes populares. Es una pedagogía para la transición social y por tanto define su actividad educativa como una acción cultural cuyo objetivo central puede resumirse en el término concientización. (Freire 1994)

La educación popular puede ser promovida desde los diferentes sectores que conforma la comunidad, tal es el caso del grupo de mujeres, puede ser en el ámbito político, social y educativo. (Viscarret, 2007)

El Trabajo Social de grupo comprende una serie de componentes cuyo objetivo, por un lado, nos permite analizar las diferentes experiencias grupales y colectivas que se desarrollan en la realidad y, por el otro, la intervención en la que el “dispositivo grupal” se constituye en una forma de intervenir sobre las manifestaciones de la cuestión social, la cual se presenta a través de la compleja

interrelación entre necesidades, relaciones sociales y representaciones sociales en el espacio de la vida cotidiana de los sujetos sociales (Custo, 2017, p.7)

Las funciones que realizará la trabajadora social en la orientación de la interacción grupal deberán ser de: facilitadora, educadora, capacitadora, orientadora y una animadora de procesos.

Para la ejecución del proyecto se realizarán de forma sistemática, se tomará en cuenta cada una de las actividades planificadas, su principal función será: investigar, planificar, organizar, coordinar, movilizar recursos, esto para brindar alternativas de desarrollo para el grupo de mujeres. Para esto se dividirá en las siguientes etapas:

1. Etapa de Investigación Diagnostica: Se realiza sobre la base de informaciones, datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten conocer mejor qué es lo que está pasando (Estrada, 2009) Para la primera intervención con el grupo, es necesario aplicar el estudio o investigación, esto permite acercarse a las necesidades y problemáticas que se presenta, con esto se logra brindar alternativas de soluciones por medio de acciones y estrategias que contribuyan al desarrollo personal y comunitario.
2. Etapa de Formación del grupo: el o la profesional de Trabajo Social deberá orientar y promover la interacción del grupo hacia la elaboración de su propia estructura, normas y determinación de objetivos y metas, motivándolo en la participación en todas las actividades propuestas. Irá trabajando para cortar paulatinamente la dependencia hacia él, creando situaciones que favorezcan la comunicación y la interacción dirigida. Es de suma importancia que, en esta etapa, el trabajador social capacite (u

oriente) al grupo para que realmente trabaje como tal y pueda en el futuro autodirigirse.

3. Etapa de organización: Permite al grupo de mujeres desarrollar capacidades a través de capacitaciones, con el fin de obtener los conocimientos para auto dirigirse a la búsqueda de alternativas de solución. Se pretende que sea auto sostenible a través del desarrollo de actividades gestionadas por sí mismas, específicamente el intercambio de experiencias a nivel municipal. (Caracún, 2013)
4. Evaluación: Se realizarán diferentes técnicas de evaluación al concluir cada una de las actividades, con el fin de medir el nivel de aprendizaje y el alcance de objetivo.

Como parte del acompañamiento social, el proceso debe llevar un estricto control debido a que se trabajarán estrategia de microempresa dirigido a mujeres del municipio de Santo Domingo, Xenacoj.

La trabajadora social en coordinación con la directora de la Dirección Municipal de la Mujer debe estar en constante movimiento, monitoreo del control y distribución de funciones asignadas para el grupo de mujeres dentro de la microempresa.

Con el proyecto se propone la realización de diferentes actividades educativas con la finalidad de fortalecer capacidades para el desarrollo económico por medio de la microempresa, por lo que se contempla los siguientes módulos.

Tabla 4

Módulos de actividades del proyecto “Estrategia de microempresa dirigido a mujeres del municipio de Santo Domingo, Xenacoj”

Módulo	Ejes	Temas	Responsable
Módulo I	Proceso educativo	➤ Autoestima ➤ Tipos de violencia contra la mujer. ➤ Derechos de la mujer ➤ Auto cuidado de la salud ➤ Marco legal que ampara la mujer. ➤ Instituciones que amparan los Derechos de la mujer.	➤ Trabajadora Social ➤ Facilitador ➤ Encargada de la Dirección Municipal de la Mujer ➤ Grupo de mujeres
Módulo II	Formación en micro empresa	➤ Motivación para generar su propio negocio, en base a aprendizajes adquiridos. ➤ Orientación a mujeres para desarrollar conocimientos en negocios.	➤ Trabajadora Social ➤ Facilitadora ➤ Grupo de mujeres
Módulo III	Capacitación productiva	➤ Curso de manualidades ➤ Curso de cocina ➤ Curso de repostería ➤ Curso de pintura ➤ Curso de belleza ➤ Curso de uñas acrílicas ➤ Lámparas de noche ➤ Elaboración de arreglos florales	➤ Trabajadora Social ➤ Facilitadora de cocina ➤ Facilitadora de repostería ➤ Facilitadora de pintura ➤ Cultora de belleza ➤ Facilitador para elaboración de lámparas ➤ Facilitadora para arreglos florales. ➤ Grupo de mujeres.
Módulo IV	Capacitación en corte y confección	➤ Uso de la máquina de coser. ➤ Bordados ➤ Costuras ➤ Diseño de prendas	➤ Trabajadora Social ➤ Facilitadora ➤ Grupo de mujeres
Módulo V	Fuentes de empleo	➤ Exhibición de productos ➤ Intercambio de experiencia con municipalidades	Trabajadora Social Directora de la Dirección Municipal de la Mujer Encargados municipales para el intercambio Grupo de mujeres

Fuente: Elaboración propia con base a trabajo de campo 2017

7.5 Recursos

➤ Humano

Grupo de mujeres

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer

Trabajadora social

➤ Institucionales

Dirección Municipal de la Mujer

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Procuraduría de los Derechos Humanos

Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj.

➤ Recursos materiales

Hojas bond

Afiches

Cartulinas

Marcadores

Equipo de cómputo

Equipo de audio

➤ Recursos financieros

La persona encargada en gestionar el recurso económico será la estudiante de Trabajo Social en conjunto con la directora de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Santo Domingo Xenacoj, asimismo se apoyará de organizaciones nacionales e internacionales, se optimizarán los recursos para obtener los resultados planificados.

Presupuesto mínimo

No	Recurso	Costo total
1	Material didáctico	Q 10.000
2	Telefonía	Q500.00
3	Facilitadores	Q15.000
4	Equipo de cómputo	Q10.000
5	Refacciones	Q10.000
6	Imprevistos	Q 3.000
		Q38.500

7.6 Evaluación

La estudiante de Trabajo Social y la directora de la Dirección Municipal de la Mujer serán los responsables directos para las actividades planificadas, se evaluará el alcance de objetivos al concluir las actividades de capacitación, juntamente con las integrantes del grupo de mujeres, se establecerán actividades como: preguntas dirigidas, guías de evaluación, dinámicas de evaluación, entre otras, mismas que orientarán el alcance de objetivos y metas trazadas para el presente proyecto.

Conclusiones

Durante la ejecución del proyecto de autoempleo, se sensibilizó y se concientizó al grupo de mujeres respecto a la importancia de la participación que tienen en la comunidad.

Con la experiencia desarrollada en el grupo de mujeres del municipio de Santo Domingo Xenacoj, se logró fortalecer conocimientos y capacidades en temas de autogestión, poder local, liderazgo y específicamente generación de empleos enfocados al desarrollo comunitario.

El proyecto de participación de la mujer en el autoempleo tuvo impacto, esto fue visible debido a que estuvieron atentas a los diferentes temas desarrollados, algunas integrantes empezaron a vender productos que ellas mismas aprendieron a elaborar, con esto lograron generar algún ingreso económico.

Para el desarrollo comunitario, el grupo empezó a participar en reuniones que realizaban las organizaciones comunitarias, como Cocode, junta directiva de padres de familia, grupos religiosos, tuvieron claridad que, al formar parte de ellos, se logró el fortalecimiento de capacidades y liderazgo para intervenir en los diferentes ámbitos comunitarios.

La metodología aplicada para esta experiencia, fue Trabajo Social comunitario, educación popular, basada en la participación democrática, lo que permitió la comprensión, reflexión, análisis de los diferentes contenidos desarrollados. La aceptación fue visible debido a que el grupo de mujeres participaron en todo momento.

La coordinación con instituciones y grupos de mujeres permitió la ejecución de proyectos para el beneficio comunitario, logrando realizar



acciones para el empoderamiento de la población femenina, en la toma de decisiones para su desarrollo familiar y social.

Los procesos de los talleres socio-productivos permitieron al grupo de mujeres exponer las potencialidades de cada una de sus integrantes propiciando espacios de reflexión y diálogo, planteando alternativas de solución a sus necesidades inmediatas por medio de la participación local y comunitaria, su finalidad no era generar ganancias a una persona, sino garantizar la producción de bienes y servicios sin explotar a las mujeres en el proceso productivo y satisfacer sus necesidades colectivas.

El grupo de mujeres xenacoreñas es pionera de actividades emprendedoras debido a que en el municipio no se había trabajado nada referente al autoempleo, se creó como una oportunidad para las participantes, debido a que ellas mismas podrán generar sus propios ingresos. Como resultado, algunas mujeres cuentan con ventas de productos desde su vivienda, de esta forma logran aportar a la economía familiar sin dejar a un lado sus responsabilidades familiares.

La experiencia sistematizada permitió analizar y reflexionar la práctica profesional y el surgimiento de la propuesta de una microempresa dirigida a mujeres, esto con el objetivo de seguir aportando a la búsqueda del desarrollo comunitario, por medio de la generación de ingresos económicos, partiendo de sus capacidades desde el entorno en el que se desenvuelven.

Referencias

Aguilar, M. J. (2001). Diagnóstico Social, Conceptos y Metodología Colección Política. Servicios y Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Lumen Hymanitas.

Borrayo, L. A. (2017). Informe de Práctica Supervisada. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Cano, J. L. (2016). Estudio histórico del cambio de uso de la tierra y toponimias originarias. Municipio de Santo Domingo Xenacoj. Sacatepéquez, Guatemala.

Caracún, M. d. (2013). Formación del grupo de mujeres, Aldea Media Cuesta, San Rafael las Flores, (Tesis de licenciatura), Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Santa Rosa. Guatemala.

Código Municipal Art. 33. (2011). Consejo Municipal. Sacatepéquez.

Contreras de W. Y. (1989). Trabajo Social De Grupos. México, S.A.

Custo, E. (2017). Construcción de conocimientos en los espacios grupales en la contemporaneidad ¿Cuál es nuestro horizonte? Revista Margen, (86), 1-12.

Dávila, A. d. (2008). Estructura básica de procedimiento en el Trabajo Social Comunitario. Documento de Curso, Trabajo Social Comunal 2. Guatemala.

Democráticos, M. (2008). Manual de funciones de la oficina municipal de la mujer

http://eeas.europa.eu/archives/delegations/guatemala/documents/more_info/virtual_library/manual_omm_es.pdf



D. I.G.N. Diccionario del Instituto de Geografía Nacional. (s.f.). Ubicación Geográfica de Santo Domingo Xenacoj.

Escuela de Trabajo Social. (1999). Compendio de Talleres realizados del Area de Formación Profesional Específica. Guatemala.

Estrada, L. (2009). Diagnóstico y Estrategia de Comunicación para el buen manejo de los derechos sólidos en la Aldea Sajcavilla. Guatemala.

FAO. (2006). Cumbre Mundial de Alimentación. Mundiales. <http://www.fao.org/3/w3613s/w3613s00.htm>

Freire, P. (1994). Pedagogía del oprimido . Buenos Aires, Argentina .

Fuentes y Guzmán, F. (1690). Recordación Florida. Guatemala: Tipografía Nacional.

García, D. (2001) El Grupo Métodos y Técnicas Participativas. Espacio Editorial. Argentina.

González, P. (2016). Emprendimiento Socio Productivo y Participación de Mujeres en la colonia Técun Uman, Chinautla. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadísticas. (2002). Crecimiento poblacional. Sacatepéquez, Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística Guatemala. (2019). Resultado del censo 2018. Guatemala: INE.

Jacinto. C. (1999) Instituto Internacional de Planteamiento de la Educación de la UNESCO, Guatemala, Guatemala.



Larios, P. (2004). Crónicas de la Comunidad Parroquial y del Pueblo de Santo Domingo Xenacoj. Sacatepéquez: Impresos Nazareth.

Mapas de Guatemala. (24 de marzo de 2014). Obtenido de Mapas de Guatemala:

<http://mapasdeguatemala.com/mdg/destinos/guatemala/sacatepequez/xenacoj/>

Ministerio de Economía Guatemala MINECO (2020)

<https://www.mineco.gob.gt/mineco-lanza-red-nacional-de-emprendimiento>

Ministerio de Educación. (2008). Educación en Santo Domingo Xenacoj. Guatemala: Ministerio de Educación.

Molineros, J. P. (2013). Mujeres Emprendedoras y Socio-productivas para el desarrollo de la comunidad Galiz, municipio de San Miguel Petapa. Guatemala

Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj. (2016). Monografía de Santo Domingo Xenacoj. Sacatepéquez.

<https://www.municipalidaddexenacoj.gob.gt/>

Organización Mundial de la Salud. (2020). Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Género: <https://www.who.int/topics/gender/es/>

Santos, I. Y. (2016). Municipalidad de Santo Domingo Xenacoj. Guatemala. Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia. (2008). Manual de Funciones de la Oficina Municipal de la Mujer. Guatemala Digrafia Impresos.

Valdizón, A. (1995). Introducción al Trabajo Social . Guatemala : Universidad Rafael Landivar, Guatemala .



Varela, A. (2016). Tus Buenas Noticias. Obtenido de <https://tusbuenasnoticias.com/radio-secciones/trabajo-una-trabajadora-social/>

Villeda, B. (2008) Trabajo Social Métodos y Enfoques. USAC. 1era Edición. Guatemala.

Viscarret, J. (2007). Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza editorial.

Ximénez, F. F. (1929). Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala. Guatemala: Tipografía Nacional.